

47

AÑO 15
SEPTIEMBRE
DICIEMBRE 2019

UACJ

E-ISSN: 2594-0422

Cuadernos Fronterizos

publicación cuatrimestral de la universidad autónoma de ciudad Juárez



Dossier



COMUNIDAD,
CIUDADANÍA
Y CONFLICTO

Golpe de estado en Bolivia

Víctor Orozco

Muestra plástica

Rembrandt Harmenszoon van Rijn

Protestas en Nicaragua (2018-¿2019?)

Cuitlahuac Alfonso Galaviz

**Mario Bunge,
un pensador centenario**

Víctor Hernández

Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Expulsar a los “relumbrones” de nuestro tiempo

Existe un sinnúmero de incógnitas sobre la detención en Estados Unidos de Genaro García Luna, el poderoso secretario de Seguridad Nacional durante el gobierno de Felipe Calderón y titular de la Agencia Federal de Investigaciones en el gobierno de Vicente Fox. Con respeto al principio jurídico de presumir la inocencia hasta que se pruebe la culpabilidad, no es aceptable dar por ciertos los delitos que se le imputan. Sin embargo, es imposible pasar por alto las denuncias que sobre este hombre pesan desde hace por lo menos una década, procedentes de expertos en delitos contra la salud y políticas públicas para combatir las redes de narcotraficantes así como de diputados y periodistas. Todos ellos afirmaron con pelos y señales su colusión con el crimen organizado, sus vínculos con el llamado cártel de Sinaloa dirigido por Joaquín Guzmán Loera y su responsabilidad en la comisión de graves ilícitos como homicidios, extorsiones, secuestros, etcétera. Hasta hoy, el gobierno mexicano no había iniciado ninguna acción penal en su contra, desde que el personaje abandonó el servicio público en 2012 y se trasladó a Estados Unidos. A su vez, diversas agencias e instituciones de este país lo habían distinguido con premios y reconocimientos por sus presuntas y valiosas aportaciones a la lucha contra el flagelo del tráfico de enervantes y de la delincuencia organizada en gran escala.

Todavía la opinión pública ignora el tamaño de la acusación criminal enderezada en su contra por los fiscales norteamericanos. Pero, si es similar a la ejecutada contra Guzmán, el juicio se asemejará a una cloaca que dejará el descubierto la descomposición política y moral de las instituciones de seguridad y policiacas del estado mexicano. Ello arrastrará por lo menos a dos de los ex presidentes de la República, que le mostraron intensas muestras de confianza y aprecio.

Esta probable resultante no es desde luego motivo de celebración, por cuanto

elevará a su máximo grado el desprestigio del gobierno nacional. En cambio, puede servir para “limpiar los establos”, de una vez y drásticamente, llevando ante la justicia a los responsables de la corrupción originadora del terrible derramamiento de sangre y de la proliferación de las bandas de criminales, desde la primera década de este siglo hasta nuestros días.

Estos episodios parecen ser recurrentes en la historia nacional. Uno de ellos, muy remoto, inspiró a Manuel Payno para escribir su famosa novela *Los Bandidos de Río Frío*, en cuya trama figuraba el personaje “Relumbrón”, jefe de la policía y a la vez cabeza de la banda de asaltantes y asesinos. Era la época de la dictadura del general Santa Anna y el país se debatía entre el regreso a su condición de colonia europea, su absorción por la ola del expansionismo norteamericano o su persistencia como nación independiente. Triunfaron los propulsores de la senda nacional con el partido liberal en su liderazgo. Formaban una minoría en el conjunto de los habitantes del territorio, pero lo suficientemente activa, audaz y con los arrestos inspirados en un proyecto que comprendía no sólo la independencia, sino la transformación de su estructura social y política, requisito indispensable para sostener la primera.

Hoy estamos muy lejos de aquella situación, pues pese a todos los pesares, constituimos una nacionalidad consolidada que ha superado todas las crisis. Ningún poder del mundo tiene hoy la capacidad de arrebatarnos la independencia. Pero la gran tarea de erradicar la cultura de la corrupción, ese cáncer que corroe las instituciones públicas, sigue pendiente. El gobierno, denominado como la cuarta transformación, tiene sobre sus hombros esta ingente labor. Debe expulsar y ajusticiar a todos los “Relumbrones” de nuestros tiempos.

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Juan Ignacio Camargo Nassar
Rector

Daniel Constandse Cortez
Secretario General

Alonso Morales Muñoz
Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Alpha Elena Escobedo Vargas
Directora General de Difusión Cultural y Divulgación Científica

Blanca Lidia Márquez Miramontes
Jefa del Departamento de Ciencias Administrativas

Kathya Sánchez Pérez
Jefa del Departamento de Humanidades

Servando Pineda Jaimés
Jefe del Departamento de Ciencias Sociales

Joaho Borgart Acosta López
Jefe del Departamento de Ciencias Jurídicas

Cuadernos fronterizos

Víctor Orozco
Director General

Servando Pineda Jaimés
Director Editorial

Beatriz Rodas
Directora de Redacción

Editores de sección
Susana Báez / Victoria González. **Entorno**
Iván Álvarez / Cely Ronquillo. **Chamizal**
Jesús Cortés. **Didactikón**
Luis Ernesto Orozco / Luis Alfonso Herrera. **Voces estudiantiles**
Víctor Hernández/Rosa Elva Vázquez. **Muestra plástica**
Pedro Siller. **Baúl**
Servando Pineda. **Libros y otras reseñas**

Gestora Editorial
Erika Sena

Comité Editorial
Susana Báez, Iván Álvarez, Victoria González, Víctor Orozco, Servando Pineda, Beatriz Rodas, Pedro Siller, Jesús A. Camarillo, Enrique Cortazar, Benjamín Quezada †, Víctor Hernández, Cely Ronquillo, Rosa Elva Vázquez, Luis Ernesto Orozco, Jesús Cortés y Luis Alfonso Herrera.

Consejo Editorial
Carlos Montemayor †
Friedrich Katz †
Enrique Semo
Marcela Lagarde
Silvia Gómez Tagle
José Luis Orozco
Federico Ferro Gay †
Víctor Hugo Rascón Banda †
Adrián Rentería

Corrección
Beatriz Rodas

Diseño
Mirna de la Rosa Pérez

Portada e ilustraciones
La lección de anatomía del Dr. Nicolaes Tulp, Rembrandt Harmenszoon van Rijn.

CUADERNOS FRONTERIZOS, es una publicación cuatrimestral de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a través del Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA), que se publica con fondos propios. Av. Universidad y H. Colegio Militar (zona Chamizal) s/n, CP 32300, Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Tels. (656) 688 3800 al 09 (conmutador) extensiones: 3859,3843, 3949 y 3787. Fax (656) 688 3812. PO Box 10307, El Paso, Texas, USA, 79994.

Correo electrónico: cuadernosfronterizos@uacj.mx

Editor responsable: Víctor Manuel Orozco Orozco. Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2019-092616190100-203, E-ISSN: 2594-0422. Licitud de Título No. 14739, Licitud de Contenido No. 12312, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Responsable de la última actualización, gestora editorial, Erika Mayela Sena Herrera, esena@uacj.mx. Avenida Universidad y H. Colegio Militar, s/n, Edificio I, planta baja, cubículo I-103, zona Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310.

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Se autoriza la reproducción total o parcial, siempre y cuando se cite la fuente.

1 Editorial

Entorno

- 4** Mi lugar / Agustín García
- 5** Identidad fronteriza y arte urbano binacional de Ciudad Juárez y El Paso / Rosita Fernández Chávez / Patricia A. Beltrán Henríquez

Chamizal

- 12** ¿Qué tan benévolo es el sexismo benévolo? / Roxana María Espinoza O. / José Alonso Olivas
- 19** ¿Qué es la Gerontología y qué hace en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez? / Rosa O. Castellanos Vargas
- 23** Mario Bunge, un pensador centenario / Víctor Hernández Márquez

Dossier

- 28** Presentación / Alejandro E. Vázquez Martínez
- 29** Ciudadanía, comunidad y conflicto / Alejandro E. Vázquez Martínez / Ana E. Ramírez Gómez
- 32** Contingencia y comunidad: los juarenses ante la crisis comercial y migratoria / Norma D. Bazán Mayagoitia
- 35** Comunidad y otredad / Italy Ciani

39 Comunidad, conflicto armado y globalización / Marco Polo Álvarez

Muestra plástica

46 Rembrandt Harmenszoon van Rijn

Baúl

51 Manet y el cuadro de Maximiliano / Pedro Siller

Vida Universitaria

54 Presea Gawí Tónara, pilares del mundo / Dolores Araceli Arceo Guerrero

55 Dos premios con trayectoria... / Margarita Salazar Mendoza

Los libros y otras reseñas

57 Hotel Chinesca: entre la promesa y el infierno / Gabriel Trujillo Muñoz

58 Lavar, limpiar, planchar, cocinar / Rosalba Robles Ortega

Voces estudiantiles

61 Inocencia vestida de gris / Darian Larissa Pacheco

63 ¿Cuántos dijo?

Recuento

56 Golpe de estado en Bolivia



09 Entorno



Víctor Hugo Rascón
Banda en el teatro
costarricense
Carlos Salazar-Zeledón

16 Chamizal



Protestas en Nicaragua (2018-¿2019?)
Cuitlahuac A. Galaviz
Miranda

42 Didactikón



Influencia de la educación física en niños de tercer grado de primaria
Tania G. Ortiz Santana / Francisco A. Pérez Piñón

Registrada en el Sistema de Información LATINDEX.

Agustín García*

Mi lugar

Mi lugar es un retazo de arcilla,
pegado al alma y a los pies.
Siempre viaja conmigo, como la foto de un
hermano entrañable;
me lleva como alfombra fabulosa del Oriente.

Me desplazo con ella,
cruzamos límites, garitas.

En las suelas traigo el testimonio:
esta hermana es conmigo
lo que el aire a las alas
de todo animal u objeto que aletea.
Es mi medio, como el agua al pez.

Es ajena la cama de un hotel en otra patria
cuando duermo en ella?
A quién pertenece mi sueño en esa hora
feliz o tenebrosa?

Me place compararme con los pájaros:
conquistadas las alas del viento por las plumas
no hay quien reclame propiedad aérea.
Por su cadencia grácil,
por su ambición, por su elevada mira,
son los pájaros libertos ejemplares.

El pensamiento es un todoterreno,
el corazón planea como albatros
en planicie abierta y celestial.

Corazón y pensamiento van sin visa.
A veces, en efecto, no tengo pasaporte,
y esos que no comprenden mi unión con el país
que es uno y todos,
elevan muros que impiden el abrazo,
paran el trote de mi senda con mi yo que es un
errante:
allá, en otra tierra que es la misma, como espejo,
se detiene a esperarme un otro yo.

Queda perplejo, temeroso frente al muro,
suspendido en el aire mi zapato viajador.

*Editor y Maestro en Literatura Hispanomexicana por la UACJ.

Fecha de recepción: 2018-11-29
Fecha de aceptación: 2019-01-28



Tobit y Anna con un cabrito, Rembrandt

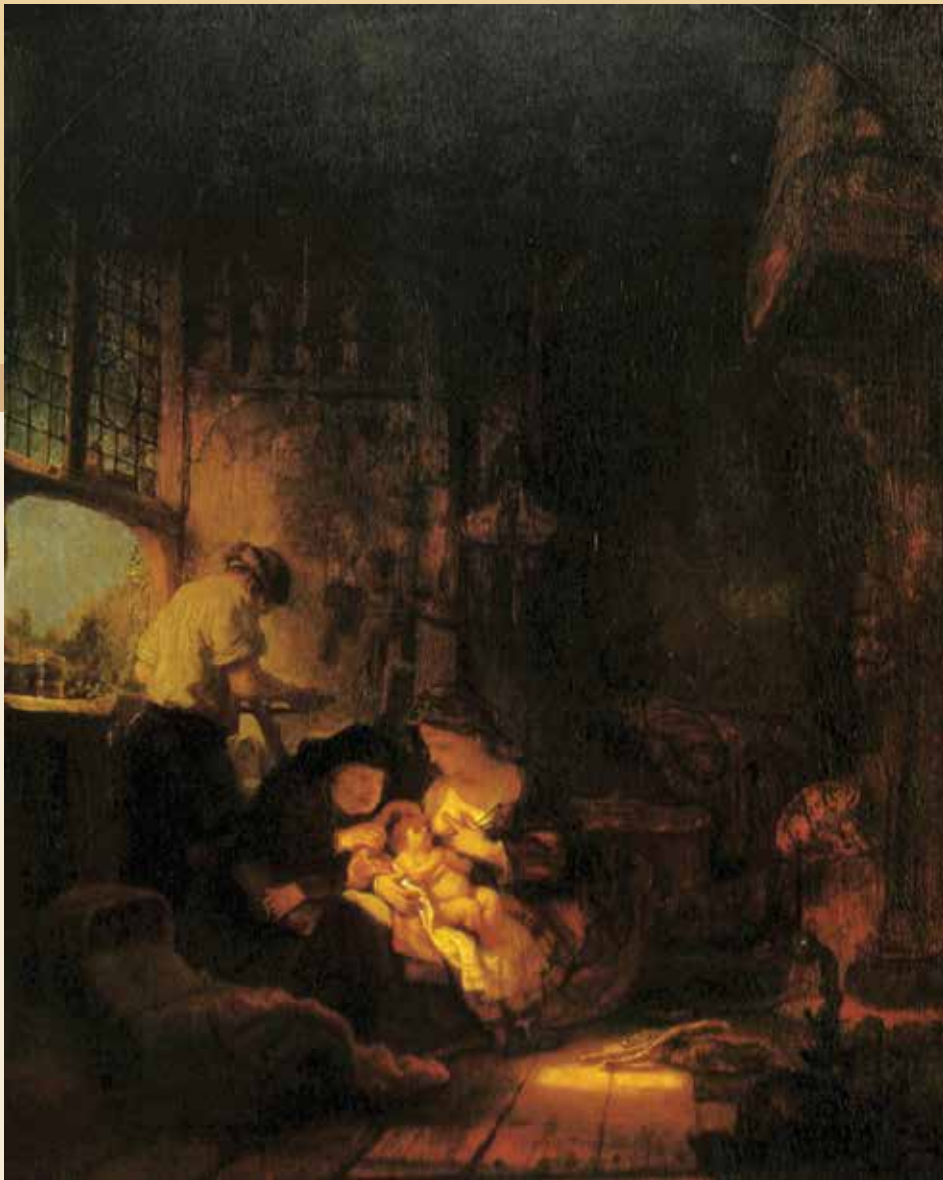
Identidad fronteriza y arte urbano binacional de Ciudad Juárez y El Paso

Rosita Fernández Chávez* / Patricia A. Beltrán Henríquez**1

Introducción

El siguiente artículo se enmarca dentro de un estudio sobre el proceso creativo de las producciones artísticas de los colectivos urbanos fronterizos *Puro Borde*, *Rezizte* y *LosDos*, de El Paso, Texas (US), y Ciudad Juárez (Méx.), mediante una metodología cualitativa que favorece el diálogo entre los artistas y sus obras. Que busca interpretar en las narrativas de las/los artistas, la manera en que representan en sus obras, ideas, tópicos, ideologías, hechos y problemáticas sociales en un contexto cultural binacional, y la forma en que se apropian, significan y transforman la identidad fronteriza.

Partimos de una noción simbólica de la imaginación, del semantismo de las imágenes —que las saca del signo para transportarlas al mundo



La Sagrada Familia, Rembrandt

de los símbolos articulados, en redes de sentido dispuestas por relaciones metafóricas, que mediante el lenguaje crean los imaginarios (individuales o colectivos). En otras palabras, la inmanencia metafórica de las imágenes permite condensar, conectar y organizar ideas, valores, discursos o marcos de referencia.²

Por otra parte, consideramos el hecho que la proximidad entre Ciudad Juárez y El Paso ha permitido compartir procesos históricos, proposiciones de sentidos e imaginarios sociales entre sus habitantes. Entre ellos, la conceptualización de la frontera como espacio político en que pugnan discursos, instituciones y prácticas sociales que marcan diferencias culturales contrastantes entre mexicanos y estadounidenses,

basadas en la lengua, la religión, el fenotipo, por mencionar algunas; propicia, tanto en los discursos como en el devenir de las experiencias, una conceptualización de la frontera cargada de lugares comunes y de diferencias que tienden a las oposiciones, contradicciones, paradojas, ironías o clichés sobre la población y el espacio fronterizo.

A la postre, nos inscribimos en esos estudios de arte urbano fronterizo interesados en la retórica de las imágenes y los procesos intersubjetivos que crean esas imágenes; que de suyo han trabajado ciertos tópicos discursivos, como el de culturas enfrentadas,³ la identidad chicana, chola o pachuca, de reclamos y denuncias sociales,⁴ junto a una idea estética de embellecimien-

Asimismo, en Ciudad Juárez y El Paso, las trayectorias y las obras de las/los artistas estudiados sugieren que ellas/ellos van plasmando en sus obras plásticas y en los muros efímeros de dos ciudades fronterizas (Ciudad Juárez-El Paso), la síntesis y la metáfora de su experiencia personal inter o transfronteriza, a la vez que cultural.

to del espacio público y de la ciudad. Al mismo tiempo que se revelan procesos de unificación entre lo tradicional y lo moderno,⁵ entre lo propio y lo ajeno, lo cercano y lo distante, que devienen en ambos lados de la frontera en formas híbridas,⁶ aculturadas, transculturadas o como rizomas.⁷

Asimismo, en Ciudad Juárez y El Paso, las trayectorias y las obras de las/los artistas estudiados sugieren que ellas/ellos van plasmando en sus obras plásticas y en los muros efímeros de dos ciudades fronterizas (Ciudad Juárez-El Paso), la síntesis y la metáfora de su experiencia personal inter o transfronteriza, a la vez que cultural. Derivado quizá del mismo sentido del arte público, las expresiones artísticas tienden a articular una posición frente al mundo y la sociedad. En este sentido, son una forma de inmersión y participación en lo político, un medio para comunicar actos de denuncia y de reflexión sobre determinados fenómenos o problemáticas fronterizas y transfronterizas,⁸ impresas en el espacio público y proyectadas en el imaginario colectivo.

En todo caso, durante todo el proceso creativo la obra se piensa y se prepara para ser leída. Las imágenes metafóricas están altamente motivadas para ser descifradas colectivamente por ciertas comunidades socioculturales y para constituirse en referente de la cotidianidad de las mismas.

En efecto, para las/los artistas de estos colectivos, la vida fronteriza en Ciudad Juárez y El Paso deja entrever una intensa movilidad, intercambio e interacción social entre segmentos de la población juarenses y paseña —ya sea por vínculos de parentesco, de amistad, laborales o colaborativos—. Sus experiencias nos muestran un fenómeno común de ciertos espacios fronterizos, a saber, la transformación de un devenir fronterizo en transfronterizo. Por esta razón, para ellas/ellos el arte urbano se orienta hacia el reconocimiento de una relación binacional

estrecha, es decir, de la interseccionalidad de la frontera en los procesos de identidad comunitaria e individual.

Dada la breve extensión del texto, entre las obras analizadas hemos elegido para ilustrar lo anteriormente dicho, el mural de *sister cities* (véase Figura 1) —ubicada en 719 S. El Paso St. y Father Rahm, en el centro de la ciudad de El Paso, Texas (a unas cuantas cuadras del puente internacional Santa Fe)—, del colectivo *LosDos*. Esta pintura tiende a retratar la unidad entre Ciudad Juárez (JRZ) y El Paso (ELP) no sólo en el nombre propio de la obra, sino también usando de metáfora la figura de una siamesa. Las hermanas siamesas —unidas por un cuerpo compartido y separadas por dos cabezas— significan la relación entre ambas ciudades como opuestos complementarios, cuya unión forzada e indeleble no logra borrar las identidades particulares, aun cuando en conjunto se perfila una identidad fuera de lo común, extraña.

Un lugar frecuente entre estos colectivos urbanos y la tradición de la pintura mural en México es el uso del fenotipo o la categoría socio-cultural de indígenas o campesinos para representar o adherirse a los grupos históricamente oprimidos. El color de la piel y el cabello, la indumentaria y el cuerpo femenino de las siamesas, evocan banderas de luchas contra los procesos de diferenciación y estereotipación social (clasi-sista, racial, cultural y de género), que suscitan procesos de exclusión, discriminación y explotación (nacional/supranacional).

Lo anterior es reforzado en la lectura del plano inferior que retrata metonímicamente las ciudades divididas por el cauce natural del río Bravo. A la izquierda, está Ciudad Juárez (con las letras JRZ) representada por una serie de edificios (por ejemplo, casa de cambio, panadería, mercado), de distintos tamaños y símbolos emblemáticos de la ciudad, como la cruz negra sobre un cuadrado rosado, que pone de manifiesto los femi-



San Juan El Bautista predicando, Rembrandt

cidios, cuya problemática ha dado a conocer la ciudad a nivel mundial. Al lado derecho, está bosquejada la ciudad de El Paso, acompañada con las siglas ELP, por una serie de edificios característicos del centro de la urbe (ejemplo: el Richards Printing). Como antesala de estos edificios aparece un *food truck*, con la leyenda “tortas y tacos”, que pone de relieve la gran presencia cultural de México en el centro de la ciudad, en especial en el conocido Segundo Barrio.

Así pues, la relación de hermandad entre ambas ciudades está encaminada a trastocar el sentido de otredad que arranca de los límites geopolíticos entre México y Estados Unidos y condensar la experiencia del fronterizo/a o transfronterizo/a.

del Norte. Una aproximación cultural a la frontera México-Estados Unidos. FCE/CONACULTA, México, 2003, pp. 364-392.

⁴ J. Amastae, “La política cultural en las zonas fronterizas”, en I. Coronado y Héctor Padilla, *Juntos pero no revueltos. Estudios sobre la frontera Texas-Chihuahua*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, México, 2006; C. Rosas Heimpel, *La reivindicación de la ciudad por parte del arte urbano: Ciudad Juárez, Chihuahua*. Ciudad Juárez, México (enero 12, 2013); J. M. Valenzuela Arce, “Centralidad de las fronteras. Procesos socioculturales en la frontera México-Estados Unidos”, en Valenzuela Arce, *op. cit.* (pp. 33-70); J. M. Valenzuela Arce, *Tijuana invisibles: de sueños, miedos y deseos*. El Colegio de la Frontera, Tijuana, 2012.

⁵ C. G. Wastian, *Universitat Bibliothek*. Obtenido de Universitat Bibliothek: <http://othes.univie.ac.at/10105/>, 2010.

⁶ *Idem*.

⁷ Valenzuela Arce, *Tijuana invisibles...*, ed. cit.

⁸ Rosas Heimpel, *op. cit.*

*Estudiante de la Maestría en Estudios y Procesos Creativos en Arte y Diseño de la UACJ.

** Docente-investigadora de la UACJ.

¹ Se agradece a la doctora Susana Báez por participar en la revisión del texto.

² G. Durand, *La imaginación simbólica*. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1968.

³ A. Malagamba, “Una visión del arte fronterizo. El poder del lugar y las geografías recordadas”, en J. M. Valenzuela Arce, *Por las fronteras*

Fecha de recepción: 2019-03-31

Fecha de aceptación: 2019-08-19

Víctor Hugo Rascón Banda en el teatro costarricense

Carlos Salazar-Zeledón*



Esta es una historia de fronteras, de zonas liminales y teatrales (que a veces son lo mismo y a veces lo opuesto). Una historia de la relación de más de veinte años entre Víctor Hugo Rascón Banda y el teatro costarricense; un pequeño recuento de montajes, viajes y anécdotas de una historia que a veces parece que se terminó, pero que de una o de otra forma logra seguir viva en los escenarios.

Debería acotar como primer hecho relevante que, a principios de la década de los años 90, dos de sus espectáculos representaron a México en dos diferentes *Festivales Internacionales de las Artes*. La primera obra, *Cierren las puertas* para el FIA (1990), en un montaje de Enrique Pineda; pieza que relata los hechos de venganza de la familia Lucero, ambientada en las ferias de

pueblo y las peleas de gallos que se dan en el norte de México; puesta en escena que impactó e involucró al público costarricense que asistió a una escena teatral idéntica a la de las gallerías y presencié una pelea de gallos auténtica. La segunda, *Contrabando*, FIA (1992), historia de amor, traición y narcotráfico, ambientada en su natal Santa Rosa, en donde la ficción de Rascón Banda conjuga en escena la historia trágica y verídica de tres mujeres de su pueblo. Este montaje, de nuevo crea conmoción en el público costarricense al presentarle efectos especiales y juegos pirotécnicos en escena nunca antes vistos.

Es a partir de estas primeras experiencias con el teatro comprometido y atrayente de Rascón que varias personas de teatro en Costa Rica



entablan una relación directa con él; entonces se inicia el montaje de piezas suyas en nuestro país, lo cual lo convierte al día de hoy, en el autor mexicano más representado en las tablas costarricenses con el estreno de siete textos suyos, dos de los cuales han sido estrenos mundiales.

La primera obra, *Voces en el umbral* se estrenó en la Sala Vargas Calvo del Teatro Nacional (marzo, 1991), bajo la dirección de Remberto Chávez. Tres años después, el mismo Chávez llevará a escena, en la misma sala, *Sabor de engaño* (obra que versa sobre la supervivencia de una pareja de actores en el difícil mundo del espectáculo). Pasarán más de cinco años, la Compañía Nacional de Teatro, El Teatro Ubú y SI Productores (1999) se unirán para el montaje de *La mujer que cayó del cielo*, bajo la dirección de María Bonilla. Al año siguiente, la misma directora con la Compañía Nacional de Teatro realiza el estreno mundial de *La isla de la pasión*, que aborda la trágica historia del capitán Arnaud y su familia en la isla de Clipperton, en medio del Océano Pacífico, basada en hechos verídicos.

Después de esto, el Teatro Universitario y el Teatro Ubú (2004) realizan la producción del espectáculo *Mujeres que beben vodka*, también dirigido por María Bonilla, montaje a partir del texto *La espera*; de nuevo un estreno mundial de una obra de Rascón que se lleva a cabo en Costa Rica. En el 2005, también el Teatro Universitario y el Teatro Ubú escenifican *La Malinche*, con dirección de Carlos Salazar-Zeledón, obra que conjuga una interpretación de Rascón Banda de los hechos históricos de la Conquista de México por parte de Hernán Cortés y su amante

mexicana Malintzin; puesta en escena que se inserta en un contexto complejo por las conquistas neoliberales actuales a partir de las políticas económicas impositivas, los tratados de libre comercio y las políticas de seguridad represoras. Finalmente, en el año 2007, el Instituto de México, SI Productores, la Embajada de España y el Teatro Ubú llevan a escena la pieza *Los niños de Morelia*, texto basado en las verdaderas historias de los niños españoles que viajaron a México huyendo de la Guerra Civil Española en 1939. Es importante anotar que todos estos montajes fueron vistos por Víctor Hugo, en los viajes que siempre hizo por cualquier lugar del mundo donde se montaran sus obras.

Cabe señalar que los montajes se realizaron bajo la más absoluta confianza y camaradería. Víctor Hugo Rascón estuvo anuente a que los teatreros de Costa Rica llevaran a escena sus textos, trabajando a la distancia en una inagotable fuente de intercambio con los directores que trabajamos en ellos. No tuvo reparo en hacer concesiones sobre el tema de derechos de autor (temática que vale la pena señalar, era de su dominio jurídico y que defendía ferozmente en su país), entendió siempre la realidad económica y de producción del teatro costarricense, y sus inmensas diferencias con la realidad mexicana que él vivía. Y no es que no cobrara derechos de autor; encontró formas creativas de arreglar esos detalles. En el caso de *La mujer que cayó del cielo*, el elenco apartaba el 10% de la taquilla (de ley en Costa Rica para pagar derechos de autor) y se le enviaba al autor, quien destinaba este dinero a Rita, la india tarahumara en cuya historia se basa la obra mencionada.



Pero la relación y el intercambio que tuvimos las personas de teatro de este país con Víctor Hugo, fue más allá. Impulsó los montajes costarricenses en diferentes festivales, de forma especial en su país; apoyó a varios costarricenses que impartieron cursos, o incluso realizaron posgrados, en México en ámbitos artísticos. Ayudó, desde su puesto como presidente de la SOGEM,¹ a mediar para la obtención, en condiciones favorables, de muchos permisos y sesión de derechos de varios autores que se representaron en los teatros de este país.

Sería injusto no mencionar, aunque quepa más en el ámbito de lo privado, su inmensa hospitalidad para los actores, directores y demás gente de teatro que visitaba México, sirviendo de guía turístico por ese país suyo que tanto amaba, llevando siempre a sus huéspedes a todos los espectáculos, museos, exposiciones y eventos que le fuera posible, y sobre todo abriendo las puertas de su casa para recibir a sus invitados—amigos de este pequeño país.

En mi caso, no puedo dejar de recordar ese viaje en el año 2005 entre Ciudad de México y Tepoztlán, en donde iba haciendo un recuento de los hechos periodísticos y las historias y personas que le inspiraron *Los Ilegales*, *El baile de los*

montañeses, *Alucinada* o *Cautivas*. Cómo me hablaba de ese texto que quería que se montase en Costa Rica: *Ahora y en la hora* (proyecto con el que sigo comprometido para un futuro); cómo narraba no sólo los textos de la obra, sino quiénes eran las personas y situaciones reales detrás de cada personaje, de cada escena. Porque así era el texto rasconbandiano, descaradamente personal, violento, impactante y poético a la vez. Y los que conocimos al hombre detrás del dramaturgo, pudimos ver sus textos impresos en cada una de sus anécdotas, como un caudal infinito en ese viaje constante entre la vida y el escenario.

*Profesor y Director de teatro costarricense. Licenciado en Artes Dramáticas de la Universidad de Costa Rica. Candidato a Doctor en Drama, Historia y Teoría Crítica de la Universidad de Washington [Beca Fulbright-Laspau, 2015]. Miembro de la American Society of Theatre Research y la Mid-American Theatre Conference. Ha publicado ensayos y textos de investigación en las revistas *Cuadernos de Teatro* (Costa Rica), *Káñica* (Costa Rica), *Forja* (Costa Rica), *Conjunto* (Cuba), *Texas Theatre Journal* (USA) y *Paso de Gato* (México). Conferencista de la Cátedra Víctor Hugo Rascón Banda, UACJ, 2019.

¹ Sociedad General de Escritores Mexicanos.

Fecha de recepción: 2019-11-10
Fecha de aceptación: 2019-11-25



Aristóteles contemplando un busto de Homero, Rembrandt

¿Qué tan benévolo es el sexismo benévolo?

Roxana María Espinoza O. / José Alonso Olivas*

Estamos a finales de la segunda década del siglo XXI, y reconocemos que el tema de la desigualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres no ha sido todavía superado. Los hombres continúan siendo el grupo dominante, los poderosos, los que toman las decisiones en temas relevantes. Veamos algunas probables causas.

Las relaciones de hombres y mujeres son especiales. En ellas se presenta una situación única de las relaciones entre grupos de cualquier

otra naturaleza: el grupo dominante (hombres) no se basta solo, depende del grupo subordinado (mujeres) para la intimidad heterosexual y la reproducción.¹ Esto da lugar a actitudes ambivalentes, es decir, provoca la experiencia de tener pensamientos y emociones positivas y negativas hacia las mujeres, como amor y odio, al mismo tiempo.

Históricamente, hombres y mujeres hemos sido víctimas de la imposición de estereotipos o roles, caracterizados por ser conjunto de carac-



Sansón amenaza a su suegro, Rembrandt

terísticas que presentamos de acuerdo al sexo biológico con el que nacemos. Pero estos modelos de aprendizaje, como que las mujeres son débiles, sensibles e inferiores al sexo masculino, mientras que los hombres son fuertes, racionales y superiores, se han convertido en un “deber ser”, de modo que si no actúas de acuerdo con ello, o finges serlo, la sociedad impondrá un severo castigo mediante el rechazo y discriminación.

Las creencias de inferioridad y superioridad entre los sexos dan lugar a lo que conocemos como “sexismo”, definido como la creencia de que las mujeres son inferiores a los hombres, dogma no sólo entendido por varones, sino por miembros de ambos sexos, pese a que las mujeres conforman el grupo objeto de la discriminación.²

Considerando la ambivalencia, que se da por el hecho de que el grupo de hombres necesita a las mujeres a pesar de ser el grupo dominante, y las creencias sexistas predominantes, Glick y Fiske propusieron la Teoría del Sexismo Ambivalente. Esta teoría postula que el sexismo está conformado por dos conjuntos de actitudes sexistas diferentes: el sexismo hostil y el sexismo benévolo.³

El sexismo hostil se presenta como el conjunto de actitudes negativas y conductas discriminatorias hacia las mujeres, principalmente a las

Las creencias de inferioridad y superioridad entre los sexos dan lugar a lo que conocemos como “sexismo”, definido como la creencia de que las mujeres son inferiores a los hombres, dogma no sólo entendido por varones, sino por miembros de ambos sexos, pese a que las mujeres conforman el grupo objeto de la discriminación.



Titus en su escritorio, Rembrandt

que desafían los roles de género tradicionales (profesionistas y empresarias), por considerarlas inferiores. El sexismo benévolo es una serie de actitudes en apariencia positivas (halagar, abrirles la puerta, no permitir que trabajen, etcétera) dirigidas hacia las mujeres que cumplen sólo con los roles tradicionales (esposas y madres), por la misma razón que el sexismo hostil, es decir, por una visión de inferioridad con respecto al otro sexo. El sexismo benévolo es tan sexista como el hostil, aunque se manifiesta en forma de benevolencia opresiva. Ambos tipos de sexismo colocan a las mujeres en una posición de inferioridad en la sociedad y en la familia, y sus consecuencias son, con frecuencia, dañinas.

Algunas mujeres creen que los roles de género son naturales y como consecuencia, justos y legítimos; no son conscientes de que apoyan las creencias sexistas que las oprimen,⁴ mientras que los hombres apuntalan las creencias sexistas porque ellos se benefician de pertenecer al grupo privilegiado y así protegen su situación de superioridad.⁵ Sin embargo, tampoco parecen ser conscientes de esto, ni de las consecuencias de apoyar este razonamiento.

Pero, ¿por qué apoyan las mujeres esta situación? El apoyo al sexismo benévolo por parte de las mujeres podría deberse a que es entendido como positivo y halagador, y porque promete

afecto, provisión y protección, razón por la cual pasa con frecuencia inadvertido como una forma de discriminación. No obstante, es tan dañino, o hasta más, que el sexismo hostil, con la peculiaridad de que es más difícil de combatir al no ser reconocido como sexismo.⁶

Otra explicación radica en que la amenaza de la hostilidad masculina podría incrementar el apoyo de las mujeres al sexismo benévolo como una estrategia de autoprotección contra dicha discordia.⁷ Como un ejemplo de esto último podemos citar la frase “mejor obedezco para que no me pegue”, frecuentemente escuchada en diferentes grupos de mujeres.

Las investigaciones sobre las consecuencias de aceptar el sexismo benévolo han manifestado su peligrosidad. Se ha demostrado que las mujeres que lo aceptan y apoyan tienen una reacción positiva hacia restricciones conductuales, como la prohibición de conducir en carretera, salir de noche solas o viajar sin el esposo, limitaciones impuestas por sus parejas justificadas por una necesidad de protección,⁸ por la cual ceden parte de su independencia.

En el mismo sentido, vivir expuestas al sexismo benévolo y además aceptarlo como bueno y natural, conlleva otras consecuencias, como que se promueva y halague su participación en

Otros estudios sugieren que la exposición al sexismo benévolo lleva a las mujeres a un pobre desempeño en deberes considerados como masculinos, como aplicar las matemáticas o conocer el funcionamiento de la computadora, e incluso también se muestran deficientes en diligencias por lo común femeninas, como bañar un bebé o servir un café, mostrándose tan incompetentes como implica el sexismo benévolo al que ellas están expuestas.

actividades de servicio y apoyo a los demás, y no su participación en las bellas artes, la economía y la política,⁹ las cuales están dirigidas, por lo general, hacia los hombres.

Además de las restricciones sociales, la exposición al sexismo benévolo afecta de forma negativa al rendimiento cognitivo de las mujeres. Se probó que aquellas que son expuestas a manifestaciones sexistas benévolas por parte de reclutadores de personal (“usted no tiene que trabajar siendo tan guapa, le han de sobrar hombres que quieran mantenerla”), mostraron un rendimiento deficiente en distintas tareas después de escucharlas. Otros estudios sugieren que la exposición al sexismo benévolo lleva a las mujeres a un pobre desempeño en deberes considerados como masculinos,¹⁰ como aplicar las matemáticas o conocer el funcionamiento de la computadora, e incluso también se muestran deficientes en diligencias por lo común femeninas, como bañar un bebé o servir un café, mostrándose tan incompetentes como implica el sexismo benévolo al que ellas están expuestas.¹¹

Lo anterior fue probado a nivel de funcionamiento cerebral a través de un experimento en el que utilizaron un equipo de imagen por resonancia magnética funcional (fMRI), para determinar si la exposición al sexismo benévolo produce cambios en la actividad cerebral asociada con las funciones cognitivas. Las participantes que fueron expuestas a comentarios benévolos (contra hostiles o neutrales), antes y mientras se realizaba una prueba de lectura probaron que tan solo la exposición al sexismo benévolo activó las áreas del cerebro que disminuyen el rendimiento en ese tipo de ocupaciones.¹²

En definitiva, la gravedad de las consecuen-

cias de la exposición y el apoyo al sexismo benévolo nos lleva a reconocer la necesidad de identificar los factores que pueden reducir o eliminar estas creencias, para lograr la igualdad de oportunidades y derechos entre los sexos que, finalmente, nos llevará a convertirnos en una sociedad justa y equilibrada.

*Docentes investigadores de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

¹ Marcia Guttentag y Paul F. Secord, *Too Many Women?* Sage, Beverly Hills, 1983, 277 pp.

² Julia C. Becker y Ulrich Wagner, “Doing Gender Differently—the Interplay of Strength of Gender Identification and Content of Gender Identity in Predicting Women’s Endorsement of Sexist Beliefs”. *European Journal of Social Psychology*, 39 (2009), p. 487.

³ Peter Glick y Susan T. Fiske, “The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism”. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70 (1996), p. 491.

⁴ *Ibid.*, p. 40.

⁵ *Idem.*

⁶ Manuela Barreto y Naomi Ellemers, “The Burden of Benevolent Sexism: How it Contributes to the Maintenance of Gender Inequalities”. *European Journal of Social Psychology*, 35, p. 639.

⁷ Peter Glick y Susan T. Fiske, “An Ambivalent Alliance: Hostile and Benevolent Sexism as Complementary Justifications for Gender Inequality”. *American Psychologist*, 56 (2001), p. 115.

⁸ Miguel Moya, Peter Glick et al., “It’s for Your Own Good: Benevolent Sexism and Women’s Reactions to Protectively Justified Restrictions”. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 33 (2007), p. 1422.

⁹ *Ibid.*, p. 114.

¹⁰ Theresa K. Vescio, Sarah J. Gervais et al., “Power and the Creation of Patronizing Environments: the Stereotype-based Behaviours or the Powerful and their Effects on Female Performance in Masculine Domains”. *Journal of Personality and Social Psychology*, 88 (2005), p. 665.

¹¹ Benoit Dardenne, Muriel Dumont et al., “Insidious Dangers of Benevolent Sexism: Consequences for Women’s Performance”. *Journal of Personality and Social Psychology*, 93 (2007), p. 776.

¹² Benoit Dardenne, Muriel Dumont et al., “Benevolent Sexism Alters Executive Brain Responses”. *NeuroReport*, 24 (2013), p. 572.

Fecha de recepción: 2018-12-13
Fecha de aceptación: 2019-01-28



Betsabé con la carta del Rey David, Rembrandt

Protestas en Nicaragua (2018-¿2019?)

Cuitlahuac A. Galaviz Miranda*

*Temblad, temblad, tiranos, en vuestras reales sillas,
ni piedra sobre piedra de todas las Bastillas
mañana quedará*
Rubén Darío

El 18 de abril del año pasado se anunció una reforma al sistema de seguridad social nicaragüense. La reforma incluía un aumento de las contribuciones fiscales de los trabajadores, así como una reducción de las pensiones de los jubilados. La respuesta social no se hizo esperar: desde el anuncio de la reforma gubernamental, sectores de la sociedad nicaragüense comenzaron a movilizarse.

Aunque las protestas iniciaron en la capital, Managua, rápidamente se extendieron al resto del país. Ante este panorama, el presidente Daniel Ortega revirtió las reformas y ofreció diálogo con los manifestantes. Sin embargo, aunque con altibajos, las protestas han mantenido un nivel de regularidad importante y el conflicto

continúa.

¿Por qué? Nosotros ubicamos varias razones. Por un lado, el primer intento para frenar las protestas fue la represión. Hubo una importante violencia estatal que causó la muerte de más de 400 personas (diversas cifras señalan entre 400 y 450 muertos); la represión estatal también ha sido respondida por los manifestantes. De modo que aumentó la polarización y, con ello, mermó la posibilidad de regresar a la relativa estabilidad previa.

Por otro lado, en estas líneas nos centraremos en el supuesto de que las interpretaciones que los individuos construyen a favor de participar en un movimiento social (o no) son igual de im-

Es verdad que las interpretaciones se construyen dentro de las posibilidades y las limitaciones del contexto de cada experiencia, pero, al mismo tiempo, esas mismas “oportunidades” y “restricciones” deben ser interpretadas como tal para tener efecto en las dinámicas de movilización social.

portantes que los factores estructurales y organizativos. Es decir, partimos del convencimiento de que las creencias, los significados y los marcos de interpretación deben tener el mismo peso analítico que los contextos de oportunidades y restricciones en los que se desenvuelven las protestas sociales. En palabras de Barrington Moore:

...sin los fuertes sentimientos de indignación, los seres humanos no actuarían en contra del orden social. Y en este sentido, las convicciones morales se convierten en un elemento igual de necesario para cambiar el orden social, junto con la estructura económica. La historia de todas las luchas políticas importantes refleja el choque de pasiones, convicciones y sistemas de creencias.¹

Es verdad que las interpretaciones se construyen dentro de las posibilidades y las limitaciones del contexto de cada experiencia, pero, al mismo tiempo, esas mismas “oportunidades” y “restricciones” deben ser interpretadas como tal para tener efecto en las dinámicas de movilización social.

En ese sentido, hay que agregar un elemento que —desde nuestra perspectiva— es fundamental para entender por qué las protestas se han mantenido en Nicaragua a pesar de que la reforma del sistema de seguridad social ya fue revertida: los manifestantes han encontrado el camino para estructurar discursos en contra de los principales aspectos de la agenda política del gobierno encabezado por Daniel Ortega. Es decir, como suele pasar en el origen y desarrollo de los movimientos sociales, ya no se trata sólo de cómo inició el conflicto sino que —por el contrario— hubo modificaciones de objetivos y discursos. Con ello, las movilizaciones cuentan con un universo de sentido que luce más sólido y se estructura en torno de un rechazo generalizado del gobierno del presidente Ortega (acusado de actos de corrupción, nepotismo y autoritarismo).

Basta con citar las declaraciones de Lester Aleman, representante del sector estudiantil antes los primeros diálogos nacionales (realizados en mayo de 2018): “Esta no es una mesa de diálogo. Es una mesa para negociar su salida y lo sabe muy bien”.² Pero no es que el gobierno de Ortega sea más corrupto que cuando iniciaron las protestas y gobernaba prácticamente sin oposición. A nuestro parecer, lo que sí es diferente es la interpretación de esa corrupción, que luce (como un efecto de las movilizaciones) ya intolerable.

Así, hubo un desplazamiento de los “límites porosos, endebles e imprevistos de lo que puede resultar soportable”.³ Si bien el gobierno de Ortega venía arrastrando acusaciones de corrupción y autoritarismo, con base en este proceso se estimulan sentimientos de agravio e injusticia más visibles y generalizados. Esto es una de las bases de las movilizaciones, las cuales están compuestas de numerosos individuos, grupos y organizaciones. Ante la diversidad, el principal factor cohesionador pareciera ser la búsqueda de un objetivo compartido: la salida de Ortega del poder.

De esta manera, la reforma al sistema de seguridad social fue la coyuntura que posibilitó un cambio de creencias y significados que permiten estructurar discursos que aseguran que la actuación del gobierno de Daniel Ortega (y no sólo su intento de reformar el sistema de seguridad social nicaragüense) es ya inaceptable. Conjuntamente, se formaron marcos de interpretación que justifican las movilizaciones sociales, los paros y los enfrentamientos con las fuerzas oficiales si el objetivo es terminar con el gobierno encabezado por Ortega.

Una de las consignas utilizadas por los opositores del gobierno nicaragüense contiene un nivel de densidad histórica importante: “Daniel y Somoza son la misma cosa”.



Imagen 1. Consigna “Daniel y Somoza son la misma cosa”.

Fuente: “Daniel y Somoza son la misma cosa”, ¿por qué suena esta consigna en las protestas en Nicaragua?, CNN en español (abril 24, 2018). Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/video/nicaragua-protestas-seguridad-social-ortega-sergio-ramirez-intvw-carlos-fernando-chamorro-aristegui/>.

Desde nuestra perspectiva, esta consigna condensa el objetivo principal de los manifestantes y, a su vez, contiene una representación de una parte de la estructura simbólica que ha dominado a las movilizaciones después de la derogación de la reforma gubernamental: el gobierno de Daniel Ortega actúa de forma similar a la del dictador Anastasio Somoza frente a las críticas y a la oposición. Por ello, se justifica su salida del poder en Nicaragua, sin importar que sea forzada y que rompa con lógicas institucionales preestablecidas.

Esto es especialmente significativo si recordamos el origen político de Ortega, quien tomó relevancia al pertenecer al Frente Sandinista de Liberación Nacional y oponerse —justamente— a la dictadura somosista. El cambio de oposición que cuestiona al gobierno que administra y toma decisiones no fue el más terso para el sandinismo, como ha sucedido en otras naciones latinoamericanas y del mundo.

El gobierno de Daniel Ortega sigue sin sorrear los principales conflictos planteados por las manifestantes. El reto no es menor ya que se trata de las movilizaciones sociales más intensas en la nación centroamericana desde el fin del conflicto armado en 1979. Así, se vuelve impor-

tante preguntarnos sobre los diversos procesos que han caracterizado estos intensos meses de la vida política nicaragüense. ¿Quiénes son sus principales actores? ¿Cuáles sectores de la sociedad nicaragüense están a favor o en contra, y cuáles se han mantenido ajenos al conflicto? ¿Cuáles han sido los principales procesos y las principales coyunturas a través de las cuales podemos periodizar las movilizaciones? Las presentes líneas buscan colaborar en sanas discusiones que clarifiquen las respuestas.

*Doctorante en estudios del Desarrollo por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

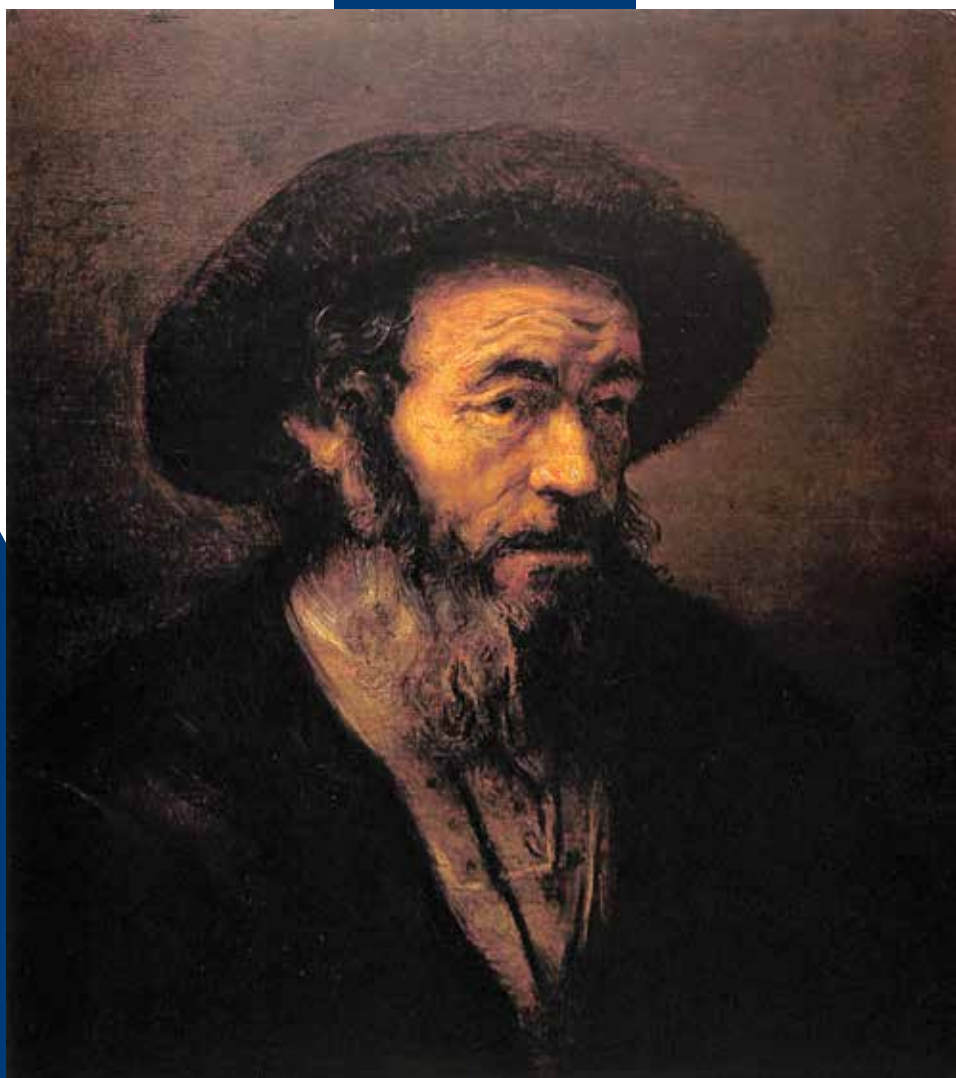
¹ Barrington Moore, *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*. UNAM, México, 1989, p. 443.

² “Nicaragua: el impactante discurso de Lester Alemán, el estudiante que plantó cara a Daniel Ortega”. BBC mundo (mayo 17, 2018). Disponible en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44149601>

³ Marcela Meneses, “Agravio moral y protesta social”, Movimientos e instituciones, foro de análisis sobre acción colectiva, protestas y democracia (marzo 20, 2017). Disponible en: <http://movin.laoms.org/2017/03/20/agravio-moral-protesta-social/>.

Fecha de recepción: 2019-03-10

Fecha de aceptación: 2019-08-16



Un anciano con sombrero de piel, Rembrandt

¿Qué es la Gerontología y qué hace en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez?

Rosa O. Castellanos Vargas*

El logro más importante de la humanidad en el siglo XX ha sido el incremento en la esperanza de vida. Actualmente se vive más tiempo en todo el mundo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), por primera vez en la historia, la mayor parte de la población tiene esperanza de vida igual o superior a los 60 años.¹

Por su parte, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) afirma que en América Latina había 50 millones de adultos mayores en el año 2006, cifra que se duplicará para el año 2025.²

En México se ha observado una acelerada velocidad de envejecimiento. En solo 26 años la proporción de la población de 65 años y más pasará del 6% en el año 2010 al 15% en el año



Una joven en la ventana, Rembrandt

2036. En comparación, Estados Unidos tardó 69 años en alcanzar el 15% en el año 2013, y Francia tardó 115 años para llegar al mismo en el año 1980. Además, en México se observa que las personas mayores cuentan con bajo nivel de desarrollo económico y social, lo cual conlleva un enorme reto para todos.³

A lo largo de la historia, diferentes autores manifestaron interés por el proceso de envejecimiento. Por una parte, en el año 1903, Michel Elie Metchnikoff, sociólogo y biólogo ruso, Premio Nobel de Medicina y Fisiología en el año 1908, propuso a la Gerontología como ciencia para el estudio del envejecimiento, ya que según él “traería grandes modificaciones para el curso de este último período de la vida”.⁴ El término gerontología proviene etimológicamente del griego: *geron* (viejo) y *logos* (estudio). Gerontología es definida como la ciencia que estudia e interviene en el proceso de envejecimiento, la vejez y las personas mayores de manera integral, con una visión humanista y transdisciplinaria.⁵

Por otra parte, el término geriatría fue acuñado por Ignatius Nascher en su obra presentada en 1907 titulada Geriatría. Esta habla de las enfermedades y tratamientos en los ancianos. Explica que el término también es derivado

del griego *geron* (viejo) e *iatros* (tratamiento médico). Geriatría es por tanto una rama de la Gerontología y la Medicina que se ocupa de los aspectos clínicos y terapéuticos en la salud y enfermedad de las personas mayores.⁶

Acciones a nivel mundial en torno al envejecimiento

La primera instancia que empezó a abordar el tema fue la Asamblea General de las Naciones Unidas. Ésta convocó una reunión, que se realizó en Austria en el año 1982. Llevó por nombre *Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento*, en donde se elaboró el *Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento*.⁷ Después, en el año 1991 la ONU redacta el documento *Principios de las Naciones Unidas a favor de las personas de edad*, en el que se alienta a los gobiernos a que introduzcan lo antes posible estos temas en sus programas nacionales.

El siguiente año (1992), la Conferencia Internacional sobre el Envejecimiento se reunió para revisar el Plan de Acción y adoptó la *Proclamación sobre el Envejecimiento*. La Asamblea General de la ONU proclamó el año 1999 *Año Internacional de las Personas de Edad*. También se celebra el Día Internacional de las Personas de Edad el 01 de octubre de cada año.



Titus en un hábito de monje, Rembrandt

En legislación, en el año 2000 se establece la primera "Ley de los Derechos de los Adultos Mayores en el Distrito Federal".⁸ Las acciones sobre el envejecimiento continuaron en el año 2002, cuando se celebró en Madrid la *Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento* y se elaboró el *Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento de Madrid*. En él se establece política internacional sobre el envejecimiento, y se aboga por cambios de actitud para aprovechar el enorme potencial de las personas mayores en el siglo XXI.

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) organiza la *1er Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento: hacia una estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento*, realizada en Chile en el año 2003, en la que México fungió con la vicepresidencia.

Para el año 2007 se realiza la *Segunda Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una Sociedad para Todas las Edades y de Protección Social Basada en Derechos*, la cual también fue organizada por la CEPAL y se llevó a cabo en Brasil, donde se redactó la *Declaración de Brasilia*,⁹ documento que contiene los ejes rectores del trabajo gerontológico.

En el año 2013, con la finalidad de fomentar la inclusión en México, el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto propone el *Programa de Acción Específico Atención del Envejecimiento* como parte del *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*.¹⁰ Éste tiene como estrategia "gestionar modelos geronto-geriátricos con atención multidisciplinaria, en unidades de primer nivel de atención". Para el 2017, en México se redacta la primera edición de "Los Derechos Humanos de las Personas Adultas

El programa tiene como objetivo que sus egresados se caractericen por ser profesionales de la salud, que posean conocimientos en el fenómeno natural del envejecimiento y sean capaces de conocer y atender las necesidades biológicas, psicológicas y socioculturales del adulto mayor con una visión transdisciplinaria y perspectiva de género.

Mayores”.¹¹ A nivel estatal en el año 2010 se declara la “Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Chihuahua”.¹²

Academia

Uno de los objetivos propuestos por la *Declaración de Brasilia* es propiciar “la creación de programas de licenciatura y maestría en gerontología social y administración de servicios de atención geriátrica en universidades de la región, a fin de alentar a los jóvenes a seguir carreras afines.¹³ Siguiendo dichos objetivos se han realizado acciones en el ámbito académico.

En el año 1994, la doctora Elva Arias Merino implementa la Maestría en Gerontología Social en la Universidad de Guadalajara, siendo así el primer programa académico que oferta la posibilidad de desarrollar habilidades profesionalizantes y de investigación en el área gerontológica. Para el año 2004, el día 1 de septiembre la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y la Universidad de San Agustín de Mérida, Yucatán, empiezan a impartir el programa de Licenciatura en Gerontología, sin saber uno del otro y coincidiendo en el día, siendo así, las primeras instituciones en ofertar el programa en nivel pregrado en el país.¹⁴ Gracias a esto el 01 de septiembre se celebra en México el Día del Gerontólogo Universitario.

En agosto del 2011, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, atendiendo estas necesidades de la población, las recomendaciones internacionales y regionales, se une a esta labor, abriendo el programa de Licenciatura en Gerontología en la División Multidisciplinaria de Ciudad Universitaria. El programa tiene como objetivo que sus egresados se caractericen por ser profesionales de la salud, que posean conocimientos en el fenómeno natural del envejecimiento y sean capaces de conocer y atender las necesidades biológicas, psicológicas y socioculturales del adulto mayor con una visión transdisciplinaria y perspectiva de género.¹⁵

Actualmente fue reconocido como programa de calidad por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. “La maestra Aguilar, coordinadora del programa refiere que han egresado siete generaciones con un total de 93 gerontólogos” para insertarse en la sociedad y dar respuesta al reto que vivimos a nivel mundial.¹⁶

* Docente en la Licenciatura en Gerontología de la UACJ.

¹OMS, “Envejecimiento y salud”. Nota descriptiva, 404 (febrero 5, 2018). [En línea]: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs404/es/>

² OPS, “La cantidad de personas mayores de 60 años se duplicará para 2050; se requieren importantes cambios sociales” (2015). [En línea]: http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=11302%3Aworld-population-over-60-todouble2050&catid=740%3Apressreleases&Itemid=1926&lang=es

³ Rebeca Wong, *Estudio Nacional Longitudinal sobre Salud y Envejecimiento en México*. ENASEM / MHAS: (2015), p. 3 [En línea]: http://www.inegi.org.mx/evento/s/2015/longitudinales/doc/p_RebecaWong.pdf

⁴ Osvaldo Prieto Ramos, “Gerontología y Geriatria. Breve resumen histórico”. RESUMED, 12, 2 (1999), p. 51 [En línea]: http://bvs.sld.cu/revistas/res/vol12_2_99/re_s01299.htm

⁵ María de Jesús Moreno Moreno, “Antecedentes, retos y desafíos en la formación de profesionales en Gerontología”. Nova, p. 12 [En línea]: https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo/2011/20/6/e_1eaf38cade98a6479da6652cd5cb337.pdf

⁶ Prieto Ramos, art. cit., p. 51.

⁷ Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, *Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento* (26 de julio al 6 de agosto de 1982). [En línea]: https://www.gerontologia.org/portal/archivosUpload/Plan_Viena_sobre_Envejecimiento_1982.pdf

⁸ Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal* (7 de marzo de 2000), 20 pp. [En línea]: <http://www.aldf.gob.mx/archivo-6417fac0d058d77188429582c3ef0be0.pdf>

⁹ CEPAL, *Declaración de Brasilia* (4-6 de diciembre de 2007), 10 pp. [En línea]: m/handle/11362/21505/S2007591_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

¹⁰ Gobierno de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* (2013). [En línea]: <http://pnd.gob.mx/>

¹¹ CNDH, *Los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores*. CNDH, México, 2015, 4ª ri., 2018, 21 pp. [En línea]: <http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/27-DH-Adultos-Mayores.pdf>

¹² H. Congreso del Estado, *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Chihuahua*. *Periódico Oficial del Estado* No. 10 (febrero 3, 2010). [En línea]: <http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/leyes/archivosLeyes/524.pdf>

¹³ CEPAL, *op. cit.*, p. 9.

¹⁴ Moreno Moreno, art. cit., p. 12.

¹⁵ Academia Transversal de Gerontología, “Perfil de egreso”. UACJ (agosto 29, 2018). [En línea]: <http://www.uacj.mx/ICB/DCS/LG/Paginas/default.aspx>

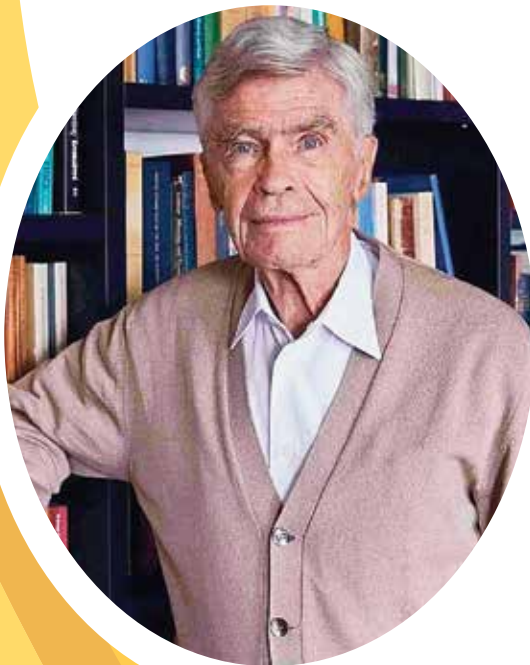
¹⁶ R. Aguilar, comunicación personal (enero 11, 2019).

Fecha de recepción: 2019-03-15

Fecha de aceptación: 2019-05-03

Mario Bunge, un pensador centenario

Víctor M. Hernández Márquez*



Mario Bunge es un pensador latinoamericano singular. Físico de profesión, su posición en el mundo académico ha sido, la mayor parte de su vida, como profesor de filosofía en McGill University, Canadá. Alcanzó notoriedad en el mundo occidental con la publicación de su libro *Causality. The Place of the Principle of Causality in Modern Science* en 1959. Desde el desarrollo de la teoría de la relatividad y de la mecánica cuántica se había dado por supuesto que la física había enterrado para siempre la antigua noción de causalidad junto con las viejas ideas de espacio y tiempo absoluto de la mecánica newtoniana. El libro daba por sentado que la causalidad tenía vedado cierto dominio del mundo físico, pero argumentaba de manera convincente que el principio tenía aún terreno de aplicabilidad —incluso en la mecánica cuántica— y, por consiguiente, gozaba de cabal salud. Desde entonces ha publicado una cantidad enorme de artículos y libros en las editoriales y revistas aca-

démicas más prestigiosas del mundo, lo cual lo convierte, sin asomo de duda, en el pensador latinoamericano vivo más famoso.

Sin embargo, su relación con América Latina y, en particular, con su país de origen (Argentina), siempre ha sido problemática y de contrastes, ya que todos sus libros se han traducido al español en editoriales de amplia circulación y su panfleto *La ciencia, su método y filosofía*, figura como catecismo en la gran mayoría de los cursos iniciales de metodología y filosofía de la ciencia; mientras la comunidad académica filosófica suele tomar poco en cuenta sus aportaciones. Existen diversos motivos en relación con esta circunstancia. Unos de carácter político, otros de índole estrictamente académica, y otros, relacionados con los anteriores, debido a su personalidad y actitud beligerante. En su extensa autobiografía (*Entre dos mundos. Memorias*, 2014; *Between Two Worlds. Memoirs of*



La guardia nocturna, Rembrandt

a *Philosopher Scientist*, 2016) da amplia cuenta de sus desencuentros con el mundo académico oficial argentino (en especial su conflicto eterno con Gregorio Klimovsky y Rolando García, este último exiliado en México y fallecido en 2012).

En mi época de estudiante existía una abierta animadversión hacia Bunge, especialmente entre quienes se identificaban a sí mismos como marxistas o humanistas, fuesen estudiantes o maestros. Deploraban que la filosofía analítica (es decir, todo aquello que a sus ojos no era ni humanista ni marxista) fuese una preocupación estrictamente académica sin mostrar interés alguno por los problemas sociales y políticos de la sociedad. Por supuesto, todos ellos ignoraban el activismo político de Bunge contra los independentistas *québécois*, su proselitismo ecologista y su pasado socialista. Mi generación, que había llegado en su mayoría virgen al estudio de la filosofía, no participaba de esa animadversión y era objeto de cierto escarnio por atreverse a cargar el pesado volumen de *La investigación científica*, una lectura obligada en los cursos de filosofía de la ciencia. Me tomó un par de años darme cuenta que dicho mamotreto era,

a principios de los años 80, un libro un tanto obsoleto, pues había sido publicado en 1967 (a la par con su *Foundations of Physics*), y si bien había sido revisado en posteriores ediciones, la estructura y el enfoque no había cambiado sustancialmente, como tampoco lo ha sido en general su pensamiento desde entonces. De hecho, su pensamiento posterior ha sido una especie de ampliación a dominios más allá del terreno de la filosofía de la física y la filosofía de la ciencia, sin sufrir un cambio o transformación sustancial en sus ideas fundamentales.

Con frecuencia su pensamiento es tildado de *cientificista*, pero es un error si se entiende por ese término la tesis según la cual sólo el conocimiento científico es la única forma válida de conocimiento; pero la atribución es correcta si por ello se entiende la expansión de la actitud científica hacia otros dominios; y para distinguirlo del primero prefiere denominarlo *cientismo* o *cientificismo ilustrado* (*Doing Science. In the Light of Philosophy*, 2017, cap. 10). Por lo demás, Bunge es materialista, y por consiguiente, realista y ateo, pero es tolerante ante la diversidad de profesiones de fe; es decir,

no niega que la confesión de alguna creencia religiosa y la ciencia puedan convivir sin menoscabo de alguna de ambas, siempre que la creencia religiosa no pretenda dominar la actividad del científico. Tampoco puede ser tildado de filósofo analítico en sentido estricto, ya que las preocupaciones lógicas y el análisis del lenguaje ordinario lo han tenido siempre sin cuidado, a tal grado que a menudo se refiere a esta clase de indagaciones con un abierto dejo de desprecio.

Por otra parte, las preocupaciones sociales de Bunge le vienen de familia, ya que su padre, médico de profesión, era un político con cargo de representación en el congreso y ubicado en el ala socialista moderada, lo cual no valió para librar a la familia y a él mismo de ser objeto de censura, investigación y cárcel, durante los distintos momentos de las dictaduras y el peronismo. De hecho, muchos de los adversarios se sorprenderían al leer en su autobiografía, si lo hicieran, que su formación filosófica inicial era socialista y marxista, incluido Hegel, a quien tilda —equivocadamente, desde luego— como “el padre de la contrallustración”.

Si bien Bunge se fue distanciando de sus lecturas socialistas, no ha dejado de cultivar e interesarse en quienes trabajan creativamente en ese dominio, a tal punto de mostrar más simpatías por ellos que por teóricos políticos “analíticos” como Rawls y Dworkin. Sin embargo, sin darse cuenta Bunge incurre con frecuencia en el posicionamiento extremo, propio del cientismo fanático, lo que ha terminado por granjearle más antipatías que filias dentro del mundo académico propiamente filosófico. Esto se debe en parte a su carencia de una formación dentro de este campo y, por consiguiente, suele incurrir en gazapos filosóficos propios de un amateur, que nadie, o casi nadie se toma la molestia de señalar, a menos que tenga el ánimo suficiente para escenificar lo que él mismo describe como “encontronazos”.

De allí que ninguna de esas controversias pueda alcanzar el rango de celebridad que tienen, por ejemplo, el pleito de Rousseau con Voltaire, el debate entre Cassirer y Heidegger, el famoso incidente del atizador entre Popper y Wittgenstein, o el debate Popper-Kuhn (en donde él mismo figuró como testigo). Pero al margen de esto último, puede parecer extraño que la tenacidad con la cual Bunge se ha opuesto a corrientes de pensamiento sólidas, no haya dado pie a debates memorables; pero deja de serlo una vez que se identifican las debilidades detrás de un posicionamiento cuyo mayor respaldo recae en la vehemencia con la que se

Su filosofía exacta, o filosofía científica, como gusta llamarla, carece de la duda socrática, de reflexividad y de la más mínima preocupación por asegurarse si está entendiendo a sus presuntos adversarios. Esto es así porque abriga la firme convicción de que la buena filosofía sólo se puede hacer con ciencia, pues de otro modo solamente tenemos la posibilidad de arribar a posturas extravagantes y sin sentido.

le defiende. Esto se pone de manifiesto cuando se reconoce el maniqueísmo “científico, no-científico” con el cual lleva a cabo su cruzada contra la fenomenología, el existencialismo, el posmodernismo, la filosofía del lenguaje ordinario, la filosofía de Wittgenstein, la lingüística de Chomsky, el enfoque computacional de la mente, etcétera. En sus momentos más elementales, Bunge se limita a la categorización bajo un criterio en apariencia incontrovertible de demarcación, o bien en la descalificación del adversario bajo un claro ejemplo de solipsismo sociológico revestido de competencia intelectual.

Su filosofía exacta, o filosofía científica, como gusta llamarla, carece de la duda socrática, de reflexividad y de la más mínima preocupación por asegurarse si está entendiendo a sus presuntos adversarios. Esto es así porque abriga la firme convicción de que la buena filosofía sólo se puede hacer con ciencia, pues de otro modo solamente tenemos la posibilidad de arribar a posturas extravagantes y sin sentido. Pero Bunge no se pregunta nunca cómo es posible que los mismos científicos hayan llegado a posiciones que desde su punto de vista son insostenibles y extravagantes acerca de sus propias teorías (i.e. D. Bohm y W. Pauli). Y hasta donde le alcanzo a leer, Bunge nunca ha reparado que sus disputas con otros científicos deberían llevarlo a poner en duda que la pura competencia científica no basta en el plano filosófico, y por consiguiente, debería poner en cuestión centrar en dichos términos sus alegatos contra otras filosofías. Desde luego, tampoco se ha puesto a pensar por qué su propia competencia como científico lo vuelve inmune ante el tipo de errores que les achaca a otros de sus colegas científicos.

Ya he mencionado también que su publicación *La investigación científica* era una obra un tanto obsoleta a inicios de los años 80. Lo es porque su enfoque corresponde exclusivamente al enfoque estático de las teorías científicas, de allí que tam-



El jinete polaco, Rembrandt

bién *Foundations of Physics* (una de sus pocas obras sin traducción al español), se ocupe en buena medida en la presentación axiomática de las teorías más relevantes de la disciplina. Por consiguiente, para Bunge “exactificar” conceptos, significa precisar su sentido por medio de las relaciones lógicas dentro de una estructura axiomática dada. Sin embargo, es conveniente no confundir su enfoque con la propuesta estructuralista de Sneed, Suppes, Stegmüller y Moulines, que procede en la axiomatización echando mano de la teoría informal de conjuntos, enfoque que Bunge rechaza porque su propio modo de axiomatización se apega a la tradición euclidea.

Por último, vale la pena mencionar unas cuantas palabras sobre el estilo. La mayoría de los libros de Bunge son programáticos, y dan la impresión de tratarse de libros de texto para cursos de licenciatura y posgrado. Por consiguiente, su estilo es claro y directo, sin sutilezas ni digresiones, carentes de humor e inspiración. No hay posición adversa que merezca tratarse con profundidad y a menudo las opiniones de los filósofos del pasado o presentes son sometidos sin

miramientos al racero de la crítica, en ocasiones sin citas de por medio y referencias adecuadas que acrediten la categorización. Pero, ninguno de estos pecados debe dar pie a evitar su lectura, ya que la parte constructiva de su filosofía ofrece aportes que deben ser sopesados por sus propios méritos, al margen de sus debilidades en la vertiente crítica. Eso es la actitud Leibniana que considero adecuada en el trato entre filósofos, aunque ésta no sea la propia actitud de Bunge.

*Docente-investigador de la UACJ.

Fecha de recepción: 2019-10-01
Fecha de aceptación: 2019-10-10

Dossier

COMUNIDAD, CIUDADANÍA Y CONFLICTO



Alejandro Ernesto Vázquez Martínez

Ana Elizabeth Ramírez

Norma Deirdré Bazán Mayagoitia

Italy Ciani

Marco Polo Álvarez

COORDINADOR: Alejandro Ernesto Vázquez Martínez



Presentación

Alejandro E. Vázquez Martínez*

Con el propósito de difundir y propiciar reflexiones sobre la diversidad de términos en torno de la comunidad, el dossier integra cuatro perspectivas multidisciplinares que permiten observar la pertinencia y viabilidad del uso de esta categoría de análisis, como expresión específica y concreta de la realidad sociocultural, política y económica. Cada una de las propuestas manifiesta la naturaleza compleja de la categoría que da nombre a este ejercicio reflexivo. Sin embargo, como se muestra en los artículos, la categoría sólo es comprensible en relación dialéctica con los referentes empíricos que permanentemente interpelan esa construcción social que también representa la realidad.

En ese sentido, la diversidad de puntos de vista que aquí se leen es un ejercicio que permite advertir la riqueza polisémica de la comunidad, de la misma manera que muestra los abordajes metodológicos que necesariamente refieren al sujeto social, esto es, del empleo de técnicas que observan y, en su caso, participan de las dinámicas comunitarias. Este es el caso del trabajo de Marco Polo Álvarez, quien desde la antropología social y el método etnográfico muestra los procesos identitarios de la comunidad de Guadalupe Victoria en el contexto de postconflicto armado en Guatemala, así como los mecanismos de adscripción étnica y el ejercicio de los derechos humanos vinculados a la condición de refugiados de guerra. Por su parte, Norma D. Bazán Mayagoitia, entrelazando la experiencia en diagnóstico e implementación de políticas públicas, desarrolla una reflexión que articula las relaciones comerciales internacionales fronterizas, los diversos tipos de migración y el carácter resiliente, inclusivo y proactivo de la comunidad frente a la contingencia. En

prospectiva, la autora señala la conveniencia de ampliar los estudios que identifiquen los factores que históricamente han permitido a la ciudadanía demostrar el sentido de comunidad. El escrito de Italy Ciani, reconoce la comunidad desde la dicotomía “nosotros/otros” para realizar un planteamiento criminológico centrado en el aislamiento que posibilita, a su vez, la construcción política del residuo humano, es decir, del sujeto descartable. Finalmente, junto con Ana Elizabeth Ramírez, nos permitimos realizar ciertas reflexiones sobre las categorías de ciudadanía, comunidad y conflicto y su relación con la pertinencia de los métodos de investigación que las analizan. Asimismo, se indican las diferencias, tensiones y luchas que existen entre las comunidades políticas y la comunidad política hegemónica, específicamente en aquello que define las características del conflicto y los métodos, mecanismos y técnicas que lo abordan. Por último, se realizan consideraciones sobre la comunidad, el conflicto y el castigo, en un contexto donde comienzan a desarrollarse procedimientos vinculados con la justicia restaurativa y la justicia transicional.

*Docente-investigador de la UACJ.



Ciudadanía, comunidad y conflicto

Alejandro E. Vázquez Martínez / Ana E. Ramírez Gómez*

Como sucede con todas las categorías o conceptos dirigidos al análisis, interpretación y explicación de la realidad social, las categorías de *ciudadanía*, *comunidad* y *alteridad*, actualmente no sólo definen —en cierta medida— dinámicas y procesos socioculturales, geopolíticos y económicos, pues del mismo modo representan la posible correspondencia e integración de las prácticas de diversos grupos con los marcos teóricos que buscan su pertinencia y viabilidad; en otras palabras, las diversas concepciones que surgen de la interacción social de manera conflictiva, con tensiones graduales, por medio de ciertos consensos caracterizados por sus cortas temporalidades o diferenciados por su permanencia y estabilidad, en la actualidad son parte de las labores de los que reflexionan en el marco de la producción científica. Esta relación entre teorías y praxis que ha sido objeto de la preocupación y acción desde variados ámbitos, hoy se debate, por una parte, desde los espacios de investigación —primordialmente desde las ciencias sociales— en términos de la pertinencia de las categorías analíticas empleadas, así como de su vínculo —en ocasiones precario— con los métodos de investigación. Por otro lado, se observa que se construyen ciertos diagnósticos sobre los abordajes científicos. La especificidad de estos proviene de la participación de los sujetos sociales a quienes se les ha considerado como sujetos de estudio, es decir, existen interpretaciones dirigidas al trabajo de investigación por parte de quienes son investigados, así como una activa participación en la agenda política, en los procesos legislativos y en la implementación y vigilancia de las políticas derivadas, precisamente, de sus acciones, que sin estar aún institucionalizadas, ya eran practicadas de forma cotidiana, en concreto la búsqueda

de fosas clandestinas que todavía realizan colectivos y organizaciones de víctimas de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares.

Si bien la función social de la investigación social ha visibilizado a quienes han sido objeto de violencias/violaciones a derechos humanos, de la misma manera que ha posibilitado el desarrollo de estrategias de defensa y, en su caso, de incidencia en la agenda política, son los sujetos sociales que han sido objeto de dichas violencias quienes interpelan las categorías analíticas que buscan analizarlos y explicar las dinámicas que les son propias. Como cualquier otro fenómeno de la realidad social, para su comprensión se analizan diferentes dimensiones, niveles y grados de aproximación.

El desarrollo histórico, sociocultural, político y económico que definen las transformaciones de la sociedad mexicana —y de las instituciones y sus atribuciones— se comprenden, en parte, por medio de la categoría de *ciudadanía*, toda vez que permite observar de manera conjunta la comunidad, la justicia y el vínculo social, ya que, como afirman Kymlicka y Norman, la ciudadanía "...parece integrar las demandas de justicia y de pertenencia comunitaria [...]. La ciudadanía está íntimamente ligada, por un lado, a la idea de derechos individuales y, por el otro, al vínculo con una comunidad particular".¹ La ciudadanía, en ese sentido, permite realizar planteamientos concebidos como posibilidades que de forma gradual se concretan o mantienen como horizontes de acción que constituyen el carácter político de la ciudadanía. En el inevitable objetivo de alcanzar transformaciones graduales y profundas en las estructuras de poder que conciben a la ciudadanía y las condiciones



Fecha de recepción: 2019-06-10
Fecha de aceptación: 2019-07-31

*Docentes investigadores de la UACJ.
¹ Will Kymlicka y Wayne Norman, "Return of the Citizen: A Survey of Recent Work on Citizenship Theory", *Ethics*, 104, 2 (enero, 1994), p. 352.



en las que se acepta su participación, se halla la transformación de los sistemas penal y penitenciario, esto es, de las potestades que declarativamente se atribuyen al Estado, sobre todo el ejercicio de la violencia. En el núcleo de esta transformación se halla la concepción del conflicto y las formas jurídicas y judiciales instituidas para encauzarlo, así como las prácticas que de ninguna manera se aceptan a nivel institucional, pero que se realizan con regularidad, máxime las que violentan la dignidad humana.

La ciudadanía, en ese contexto, significa tácticas y estrategias, negociación y tensión entre las comunidades políticas y la comunidad política² hegemónica, principalmente con aquello que fundamenta su hegemonía y, en consecuencia, la producción de (su) violencia, esto es, el consenso social sobre las concepciones del castigo y sobre los mecanismos instituidos para llevarlo a cabo. El supuesto de un acuerdo sobre los medios y fines que practican las diversas comunidades políticas disminuye o desaparece cuando las instituciones del Estado no realizan sus funciones declaradas. Sobre esta cuestión existen dos corrientes que difieren en sus interpretaciones; por un lado, se hallan quienes sostienen la excepcionalidad de las *fallas* o desviaciones en la gobernanza del Estado y, por otro, quienes afirman que la reducida eficacia y efectividad de las instituciones es parte constitutiva del poder que las detenta, derivado de ello, se advierte el incremento de las racionalidades bélicas en países que no se hallan en guerra y que ejercen principios democráticos, más aún, la supuesta consolidación de estos, justifica aquellas racionalidades.

En el desarrollo de las racionalidades bélicas también se legisla para proporcionar —declarativamente— respuestas integrales a las personas que han sido violentadas, como ejemplos significativos, en México tenemos la Ley General de Víctimas (reformada en 2017) y la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del

Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (LGMDFP) (2017). Así, las acciones y programas que se desarrollen en el marco de las políticas públicas que tengan por objeto los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, habrán de enfrentar el desafío de comprender las transgresiones infligidas a las identidades de cada comunidad. Se trata de un ejercicio que busca, en primer lugar, impedir que las masacres, las torturas, las humillaciones, las desapariciones forzadas o las desapariciones por particulares, así como las muertes demostradas, sean privadas de sentido. Y en ese proceso, que en parte es irregular, inestable y arbitrario, si observamos las pautas socioculturales malogradas, se busca dar respuestas al conflicto a través de la intersubjetividad.

Una comunidad, si lo es, comparte atributos identitarios vinculados con el conflicto y con los mecanismos sociopolíticos que le dan respuesta. Sin embargo, en la producción de pugnas donde la comunidad no es sino el objeto de las violencias —que permanecen de forma estructural antes y después del conflicto— la identidad comunitaria enfrenta alteraciones o profunda destrucción en las funciones de las representaciones y los significados que la cohesionan, particularmente en los procesos donde no es posible el tránsito por medio de mecanismos socioculturales que permitan la resignificación en términos convencionales.

Si la(s) comunidad(es) son interpeladas por medio de acciones de gobierno —ya sean políticas públicas consolidadas o a través de implementaciones sin diagnósticos ni evaluaciones oportunas—, con el fin de descifrar para sí las secuelas de las violencias que padecen, inevitablemente debe producirse un ejercicio hermenéutico que no sólo significa desafíos metodológicos y conceptuales que por lo común son parte del ciclo de políticas públicas, sino la restructuración de políticas de gobierno para situar las reconfiguraciones identitarias que se originan en los procesos hermenéuticos.

² Balibar ubica la nación dentro de las comunidades políticas modernas universalistas. Étienne Balibar, *Ciudadanía*. Adriana Hidalgo Editora, Madrid, 2013, p. 131.



Myriam Jimeno sostiene que:

[...] la comunicación de las experiencias de sufrimiento [...] permite crear una comunidad emocional que alienta la recuperación del sujeto y se convierte en un vehículo de recomposición cultural y política. Con recomposición política quiero decir, ante todo, la recomposición de la acción de la persona como ciudadana, como partícipe de una comunidad política.³

En esa *acción comunicativa* las concepciones que emergen de las experiencias del dolor y el sufrimiento, están íntimamente ligadas a las concepciones sobre el castigo. Más aún, las interrogantes que todavía quedan por responder para plantear políticas públicas críticas (esto es, entre otras condiciones, políticas con medios reales de alcanzar en pleno los objetivos que las definen), dichas

interrogantes pueden sintetizarse en la posibilidad específica de una transformación radical en la concepción del castigo y de las instituciones que lo reproducen, es decir, de la esencia de los sistemas penal y penitenciario, que todavía tienen como mecanismo principal *ejecutar* la pena (a veces denominada *medida*) partiendo de que es un *bien* para quien la *sufre*, para enunciarlo en palabras del pensador francés Michel Foucault. Si la noción de castigo/pena permanece en los sistemas, la concreción de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición serán imposibles.

Finalmente, sin políticas públicas capaces de articular los procesos intersubjetivos con las funciones institucionales declaradas, no será posible realizar planteamientos viables sobre una condición efectiva de ciudadanía y, en consecuencia, de comunidad política a la que pertenecemos.



Cristo expulsando a los cambistas del templo, Rembrandt

³ Myriam Jimeno, "Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia". *Antipoda*, 5 (julio-diciembre, 2007), p. 170.



Fecha de recepción: 2019-07-20
Fecha de aceptación: 2019-07-31

Contingencia y comunidad: los juarenses ante la crisis comercial y migratoria

Norma D. Bazán Mayagoitia*

¿En qué contextos se fortalece o debilita una comunidad?, ¿las comunidades reaccionan de la misma manera en situaciones de crisis? El presente texto tiene el propósito de reflexionar en torno a estas preguntas, y toma como base la reacción de la comunidad juarense ante la crisis comercial y migratoria de principios del 2019, que es, sin duda, la más compleja en la historia reciente del país.

Más allá del significado antropológico, sociológico e incluso político del término, existe cierto consenso en que hablar de “comunidad” implica necesariamente referirse a una conjunción de factores estructurales como el territorio, el idioma y la cultura compartida, pero también incluye factores relacionales entre los que podemos destacar la identidad social, el sentido de pertenencia, así como los intereses, necesidades y problemáticas comunes.

En ese sentido, Ciudad Juárez es una comunidad fronteriza (conformada por migrantes en una importante proporción) que ha experimentado profundas crisis de naturalezas diversas. Derivado de ello, la ciudad ha sido objeto de estudio en numerosas investigaciones y los medios nacionales e internacionales han abordado de manera recurrente los problemas con los que más se ha asociado a la comunidad en los últimos veinte años: el elevado número de feminicidios y de homicidios dolosos; los altos índices de violencia generada por la delincuencia organizada; el tráfico de drogas, armas y personas; y la lucha entre organizaciones delictivas por el control del territorio.

Sin embargo, no se ha discutido lo suficiente acerca de algunas características que han distinguido a la ciudad en las épocas

de mayor violencia o conflicto y de las que debería generar mayores aportes al análisis: la resiliencia, la capacidad de reacción y el nivel de organización y cohesión de la comunidad juarense.

Para ejemplificarlo, bastaría quizá con recordar que de la violencia exacerbada que se vivió entre el 2008 y el 2011,¹ surgieron iniciativas ciudadanas de gran aporte para el desarrollo social y la pacificación de la ciudad como la Mesa de Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez (la primera que se instaló a nivel nacional y que sirvió de modelo para el resto del país), y el Fideicomiso para la Competitividad y la Seguridad Ciudadana (FICOSEC). Trataremos de ilustrarlas con las respuestas de las y los juarenses en la contingencia migratoria y comercial que enfrenta la ciudad desde principios de 2019.

La crisis migratoria y comercial

La migración es un fenómeno que se ha presentado en México a lo largo del tiempo. Nuestro país ha sido históricamente lugar de tránsito y en las últimas décadas, también de destino; pero, a partir del año 2014 el número de personas que atravesaron el territorio nacional con el objetivo de llegar a los Estados Unidos se incrementó sustantivamente. Como ejemplo podemos referirnos al aumento de más de 300% de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en el 2014, o a la llegada de más de tres mil haitianos a la ciudad de Tijuana en el 2017.²

Para finales de 2018 se volvieron recurrentes las caravanas de migrantes centroamericanos, pero a principios de 2019, el fenómeno dio un giro e incrementó en miles la llegada de personas de origen cubano, brasileño, e incluso del continente africa-

*Docente-investigadora de la UACJ.

¹ La Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito, UNODC, señala en su Estudio Mundial sobre el Homicidio (2013), que la tasa global promedio de homicidios es de 6.2 por cada 100,000 habitantes. Sin embargo, el estudio del *Índice de Paz en México* apunta que en el 2011 la tasa de homicidios en Ciudad Juárez era de 148 por cada 100,000 habitantes. "Informe de índice de paz en México". *Institute for Economics and Peace* [En línea]: www.economicandpeace.org [consultado: octubre 9, 2016].

² Jesús Peña, *La caravana de migrantes en Ciudad Juárez, 2019. Diagnóstico y propuestas de acción*. El Colegio de la Frontera Norte, Ciudad Juárez, 2019, 41 pp. [En línea]: <https://www.colef.mx/estudios-de-el-colef/la-caravana-de-migrantes-en-ciudad-juarez-2019-diagnostico-y-propuestas-de-accion/> [consultado: junio 14, 2019].



no.³ El principal lugar de arribo fue en un primer momento Tijuana, posteriormente Ciudad Juárez, pero otras fronteras como Piedras Negras, Matamoros y Nogales también fueron receptoras de los contingentes en una proporción mucho menor.

La capacidad institucional de las autoridades migratorias estadounidenses pronto se vio rebasada y el número de detenciones creció de 529,901 en el año fiscal 2017, a 787,714 en lo que ha transcurrido del año fiscal 2019 (de octubre 1 de 2018 al 31 de mayo de 2019).⁴ Pronto fue necesario habilitar albergues temporales para las personas detenidas y para aquellas que esperaban audiencia con un juez de migración como parte del proceso de asilo político. Como respuesta, el Comisionado Nacional de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés), anunció la redistribución de 750 oficiales para auxiliar a la Patrulla Fronteriza en la atención del creciente número de migrantes detenidos en su intento de cruzar a ese país.

A partir de ese momento dio inicio una contingencia que la comunidad no esperaba: la disminución del personal operativo impactó los tiempos de cruce vehicular y peatonal, llegando a alcanzar hasta seis horas, mientras que los de carga pasaron de 2 a 20 horas, lo que ocasionó pérdidas millonarias, principalmente a los sectores comercial, industrial y transportista. Las operaciones de comercio exterior (importación y exportación) por la aduana de Ciudad Juárez promedian las 6,500 diarias, pero en los días más complicados, se redujeron a poco más de 800, generando impactos también en materia de recaudación.

Es importante destacar que Ciudad Juárez fue la única frontera en la que CBP decidió cerrar días completos sus puertas para las importaciones (los sábados en el Puente Internacional Córdova-Américas y en el Cruce internacional San Jerónimo-Santa Teresa), lo que contribuyó a acrecentar la

crisis que se originó con la redistribución de personal en las áreas de carga y pasajeros en El Paso, Tx., y Santa Teresa, NM.

Pese a los cierres, la crisis migratoria y comercial no se dio exclusivamente en Juárez, sino que se extendió a otras fronteras como Tijuana y Nuevo Laredo, ciudades que también presentaron incremento en los tiempos de cruce; sin embargo, la respuesta social ante el fenómeno no fue la misma.

A diferencia de las dos ciudades antes mencionadas, en Juárez la capacidad de respuesta, el nivel de organización, la cohesión social y la aceptación a los migrantes son notables. Para ello citaremos dos ejemplos: el primero fue la reacción de los actores de comercio exterior (agentes aduanales, transportistas, empresas, autoridades aduaneras, de seguridad pública y de tránsito) ante las largas filas de cruce peatonal, vehicular y de carga. En cuestión de días el caos vial y comercial fue asimilado y se encauzó mediante un mecanismo de coordinación público-privado que privilegió la civilidad, el orden vial y el respeto al libre tránsito de los ciudadanos. De manera paralela, las autoridades del Servicio de Administración Tributaria (SAT) reforzaron con mayor personal a la aduana de Ciudad Juárez, habilitaron las aduanas de Puerto Palomas y Ojinaga para que se pudieran despachar las mercancías con clave de Ciudad Juárez y modificaron los horarios de operación para favorecer un mayor cruce de embarques.

El segundo ejemplo es la conformación de la *Iniciativa Juárez*, un grupo de trabajo integrado en un primer momento por ciudadanos (empresarios, líderes de organizaciones religiosas, transportistas, líderes de opinión, entre otros), preocupados por orientar de manera positiva la llegada masiva de migrantes a la ciudad. Posteriormente el grupo extendió la invitación a autoridades de los tres niveles de gobierno y se determinó que el objetivo principal sería la búsqueda de soluciones transversales a la



³ De acuerdo con cifras difundidas en medios por el Consejo Estatal de Población de Chihuahua, para abril de 2019 el número de migrantes registrados en Ciudad Juárez era de 12,400. Sin embargo, el mismo COESPO reconoció que hay un considerable número de personas que no se han sujetado al proceso institucional para solicitar asilo con las autoridades estadounidenses, por lo que la cantidad total podría ser sensiblemente superior.

⁴ Customs and Border Protection (CBP), "Enforcement Statistics FY 2019" *US Customs and Border Protection* [En línea]: <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/cbp-enforcement-statistics> [consultado: junio 16, 2019].



Isaac y Rebeca (La novia judía), Rembrandt

crisis migratoria, procurando separarla de las cuestiones comerciales y económicas que resultan de vital importancia para la región, particularmente para Juárez al ser una ciudad cuya principal vocación productiva es la manufactura.

La *Iniciativa Juárez* planteó un modelo funcional que busca la implementación de acciones específicas y la generación de propuestas de solución que fueron presentadas al canciller Marcelo Ebrard a principios de junio de 2019. La idea central del modelo es el aprovechamiento de las fuentes de empleo de la industria manufacturera de exportación, así como la optimización de los recursos federales, estatales y municipales en coordinación con la sociedad civil organizada, no sólo para normalizar la actividad económica, sino para acoger a los miles de migrantes que hoy en día viven en la ciudad y ofrecerles opciones educativas, de vivienda y laborales.

A manera de conclusión, y retomando las preguntas que dieron origen a este texto, tras mostrar un par de valiosos ejemplos de

la reacción juarense ante la adversidad, es necesario resaltar que la comunidad, lejos de mostrar una actitud pasiva, indiferente o incluso agresiva, ha demostrado capacidad de adaptación, inclusión y proactividad ante la llegada masiva de migrantes, aun cuando las afectaciones económicas, sociales, e incluso en materia de seguridad, han sido mayúsculas.

En ese sentido, podríamos señalar que las contingencias robustecen el sentido de comunidad de las y los juarenses, reafirman el espíritu resiliente con el que se ha distinguido la ciudad y fortalecen aquellos elementos relacionales necesarios para hablar de “comunidad” en la más amplia acepción de la palabra.

También podemos mencionar que esta reacción no ha sido igual en todas las ciudades, a pesar de que los fenómenos adversos son prácticamente los mismos; en virtud de eso, sería conveniente ampliar los estudios e identificar los factores que han orillado históricamente a la ciudad a mostrar y demostrar un sentido de comunidad único que debería replicarse en otros espacios.



Comunidad y otredad Italy Ciani*

*Pensar la comunidad: nada aparece más a la orden del día, nada más requerido, reclamado, anunciado por una coyuntura que, en una misma época, anuda el fracaso de todos los comunismos a la miseria de los nuevos individualismos.*¹

Roberto Esposito

Hablar de comunidad es referirse a un conjunto de personas afines entre sí que habitan en una zona determinada y comparten valores, ideología, lengua, tradiciones, intereses, cultura, en suma: origen y destino. En la comunidad se gesta un vínculo social importante de pertenencia e identidad, que al mismo tiempo que acompaña, distingue. Esa diferencia es hoy la marca de la comunidad.

Hay un “nosotros” —la comunidad— y un “ellos” —los otros—; pero el “nosotros” se encuentra fracturado por la hiperindividualidad que conecta únicamente en lo superficial del consumo, es por tal motivo que aquellos sujetos que no tienen la capacidad de consumir, son concebidos desde la otredad. Sobre el particular, Cristina Bayón sostiene que:

La construcción de la otredad supone entonces un doble proceso de diferenciación y demarcación que traza una línea entre nosotros y ellos, que construye a los pobres como una fuente de contaminación moral, una amenaza, una carga económica o un objeto de lástima. Es un proceso que tiene lugar en diferentes niveles y espacios: desde las interacciones cotidianas con profesionales, funcionarios y empleados ligados a programas sociales, hasta los medios de comunicación, el sistema legal y el diseño de políticas, entre otros, donde no sólo se enmarca al pobre como el otro, sino que

se normaliza e institucionaliza la legitimidad del estatus de otro.²

Ello puede explicarse a partir de la gestación de la comunidad de consumo que encuentra su razón de ser en una cultura consumista que hoy asume las funciones de clasificación, adoctrinamiento, sumisión y organización de la sociedad actual, la sociedad posmoderna, “caracterizada por una tendencia global a reducir las relaciones autoritarias y dirigistas y, simultáneamente, a acrecentar las opciones privadas”.³ Esto es lo que Lipovetsky denomina “economía de la ligereza”, una manipulación de la sociedad que la ha llevado al punto de priorizar no sólo el consumo de absolutamente todo tipo de productos, muchos de ellos inútiles e innecesarios, sino también la satisfacción inmediata que garantiza el consumismo como un ideal de vida, basado en el goce individual y la superficialidad del placer efímero, que ha empalidecido valores como el esfuerzo, la ética social o la importancia de formar buenos ciudadanos. Lipovetsky sostiene que:

...la seducción se ha convertido en el proceso general que tiende a regular el consumo, las organizaciones, la información, la educación, las costumbres. La vida de las sociedades contemporáneas está dirigida desde ahora por una nueva estrategia que desbanca la primicia de las relaciones de producción en beneficio de una apoteosis de las relaciones de seducción.⁴

Estos factores en su conjunto han modificado enormemente la forma de relacionarnos, de pensar nuestras sociedades, han invertido el modelo de verticalización social por uno de estratos entrelazados por las re-



Fecha de recepción: 2019-07-05
Fecha de aceptación: 2019-07-31

*Abogada por la UAEMex, Maestra en Criminología y Política Criminal por el INACIPE y Candidata a Doctora en Ciencias Penales y Política Criminal por el INACIPE. Catedrática de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, del INACIPE y de la Barra Nacional de Abogados.

¹ Roberto Esposito, *Comunitas. Origen y destino de la comunidad*. Amorrortu, Buenos Aires, 2003, p. 21.

² María Cristina Bayón, *La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México*. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM/Bonilla Artigas, México, 2015, p. 133.

³ Gilles Lipovetsky, *La era del vacío*. Anagrama, México, 2013, p. 19.

⁴ *Idem*.



Fecha de recepción: 2019-08-09
 Fecha de aceptación: 2019-08-12

des de un capitalismo voraz que impone por igual sus reglas de consumo, pero que distingue a partir de la frustración que genera de manera diferenciada en los otros, ante la imposibilidad de acceder de forma democrática a su pleno disfrute, lo que se torna en una violencia cuya permisibilidad económica, política, social e intelectual la vuelve invisible aunque esté ahí, toda vez que, como afirma Sayak Valencia, “el mundo en su complejidad de relaciones no puede ser entendido ni descrito sin considerar a la violencia y al consumo como fenómenos vertebradores del mismo”⁵

Esos otros son sujetos incluidos en la comunidad de consumo mediante su exclusión, proclamando con ello su descartabilidad: los residuos humanos. Se trata de sujetos que se construyen simbólicamente, de difícil absorción en el mundo globalizado y capitalizado, cuyas vidas están desprovistas de valor alguno y cuyo tratamiento principal consiste en sanitizarlos de espacios que no les pertenecen por su categoría inferior y a los cuales ni siquiera les está permitido aspirar. Son concebidos como basura humana y, como tal, están condenados al reciclaje —en el mejor de los casos— o a la destrucción —el mayor número de veces—. En este orden de ideas:

Los residuos no precisan de finas distinciones ni sutiles matices, a menos que estén destinados al reciclaje; pero las posibilidades que tienen los refugiados de reciclarse como miembros legítimos y reconocidos de la sociedad humana son, por no decir otra cosa peor, vagas e infinitamente remotas. Se han tomado todas las medidas para garantizar la permanencia de su exclusión.⁶

Ello es así, toda vez que se trata de personas a quienes se les niega tal condición y se les cosifica anulando su dignidad humana, puesto que no tienen cabida en ningún lugar adentro; pertenecen afuera, a la periferia, a la cárcel, al gueto, a la fosa, a la frontera, al campamento, al no lugar.

La construcción política de los residuos humanos se da a partir de la politización de la vida natural con el contrato social, que categoriza el valor de las personas y define las vidas en dignas e indignas de ser vividas, lo que nos convierte a todos, según Agamben, en *homines sacri* en potencia.⁷ En este sentido, Bauman refiere que los Estados “ya no pueden presidir el trazado de proyectos ni ejercer el derecho de propiedad de *utere et abutere* (uso y abuso) sobre las obras de construcción del orden, pero siguen reivindicando la prerrogativa de soberanía fundacional y constitutiva: su derecho de exención”⁸

Así, el Estado distribuye a su total conveniencia la asignación de etiquetas indelebles que marcan los cuerpos de millones de seres humanos como portadores de *nudas vitas* a su entera disposición y servicio, sin posibilidad alguna de resistencia. Javier Auyero resalta que pese a “la globalización económica y de la hegemonía neoliberal, el Estado, aunque reducido, descentralizado y ‘vaciado’, continúa como un actor clave en la vida de los desamparados”⁹ y esto es evidente dado que exhibe su poder sobre sus vidas y cuerpos, arrebatándoles su condición humana.

Por lo tanto, la construcción política del residuo humano tiene entre sus funciones su aislamiento —que no exclusión— del resto de la comunidad, la distinción en cuanto a su categorización como el otro, uno que no merece vivir igual que nosotros y que si es preciso, merecerá también morir, en numerosas ocasiones como lo que es, un sujeto descartable.

Dice Pilar Calveiro que la construcción “de ese otro como alguien exento de todo derecho está en la base del Estado de excepción, que se suele utilizar para abrir las puertas de un nuevo orden”¹⁰ En este sentido:

...si la excepción es el dispositivo original en virtud del cual el derecho se refiere a la vida y la incluye en él por

⁵ Sayak Valencia, *Capitalismo gore*. Paidós, México, 2016, p. 75.

⁶ Zygmunt Bauman, *Vidas desperdiciadas*. Paidós, México, 2015, p. 104.

⁷ Giorgio Agamben, *Estado de excepción*. Pre-textos, Valencia, 2010, p. 10.

⁸ Bauman, *Vidas...*, ed. cit., p. 50.

⁹ Javier Auyero, *Pacientes del Estado*. Eudeba, Buenos Aires, 2016, p. 20.

¹⁰ Pilar Calveiro, *Violencias de Estado: La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2012, p. 35.



medio de la propia suspensión, la teoría del estado de excepción se convierte entonces en una condición preliminar para definir la relación que liga al viviente con el derecho y, al mismo tiempo, le abandona a él.¹¹

La politización y consecuente diferenciación del valor de la vida de unos y otros es posible gracias a una categorización política que se vuelve jurídica al quedar contenida en la norma, misma que constriñe a todos los seres vivientes, por medio del estado de excepción permanente que insta, a su regulación, ya sea para concebirlos como seres humanos y dignos, o para confinarlos al abandono. En particular, el Derecho Penal se sirve de toda una maquinaria de estrategias de comunicación que giran en torno a la proliferación de tales categorías y la identificación social de los portadores de dichas etiquetas como sujetos cosificados sin valor, igual que la basura que se produce por toneladas a diario y que nadie pensaría en que tiene algún valor porque ha sido desechada por otros, precisamente por carecer de utilidad y rentabilidad.

De esta suerte, los sujetos que son confirmados como descartables son expuestos a la violencia social en manos de otros como ellos, y también son el blanco favorito de la violencia legítima, puesto que el Estado, a su vez, las ofrece como objeto y producto de la violencia intersubjetiva, sirviéndose de ellas para reafirmar su superioridad, colocándolas en el peor de los mundos. Los residuos humanos viven inmersos en esa doble violencia y no pueden evadirla, de tal forma que son considerados precisamente la “basura” de la comunidad y no son merecedores de compasión o solidaridad; son, por lo tanto, los otros. Pero una de las problemáticas más complejas es que la cantidad de estos sujetos empieza a ser demasiada, así que, en algunos casos, “los residuos humanos ya no pueden trasladarse a distantes vertederos ni ubicarse firmemente en zonas prohibidas para la ‘vida normal’. Por consiguiente, tienen que encerrarse en

contenedores herméticos. El sistema penal provee tales contenedores”.¹²

Ahora bien, dice Alberto Álvarez que: “Lo feo vehicula otras formas y contenidos del gusto que son aceptados relativamente por el público mayoritario, y que determinan un sistema de distinciones cualitativas o relaciones de exclusiones/inclusiones estéticas entre clases sociales”.¹³ Ello adquiere especial importancia en el proceso de gestación de los residuos humanos, que se completa con una construcción a nivel social de dichos sujetos, que a fin de cuentas son concebidos en la exclusión y la marginalidad, con la permisibilidad de una comunidad que pasa sin querer mirarlos ni reconocerlos como sus semejantes.

La construcción política y económica de los residuos humanos encuentra terreno fértil en una comunidad cuya secularización en todos los sentidos permite el resentimiento entre unos y otros, representándose precisamente en estos sujetos la negatividad, la repugnancia, la amenaza a su bienestar. Al respecto, dice Bauman: “La elección del campo semántico en el que se teoriza la ‘peligrosidad’ del otro dependerá de la naturaleza de los conflictos y divisiones sociales del momento”;¹⁴ son discursos que se van re-formando pese a que ese otro no cambie de rostro sino de racionalidad, ya que es siempre su cuerpo el objeto que resiente la violencia de los demás, aun cuando este rito sacrificial ya no sea capaz de contenerla.

Afirma Anne Yvonne Guillou que “el cuerpo es aquel en el que se leen los desarreglos y, eventualmente, el restablecimiento de los lazos entre individuo, sociedad y cosmos. Es así también el lugar en el que se inscriben las huellas de la violencia estructural y de las relaciones de dominación social”.¹⁵ Los cuerpos de los residuos humanos son el lugar donde se miran esos desarreglos de una comunidad sin lazos, una comunidad rota que se erige en su contra con su insensibilidad y falta de solidaridad, convirtiéndolos



¹¹ Agamben, *op. cit.*

¹² Zygmunt Bauman, *Modernidad y holocausto*. Sequitur, Madrid, 2011, p. 87.

¹³ Alberto Álvarez Aura, *La huella escatológica. Metaforas del excremento y el residuo en el espacio social*. Laertes, Barcelona, 2013, pp. 115 y 116.

¹⁴ Bauman, *Modernidad...*, ed. cit.

¹⁵ Anne Yvonne Guillou, “Temporalidad y definiciones de los cuerpos tras el genocidio jemer rojo”, en Elisabeth Anstett, Jean-Marc Dreyfus y Sévane Garibian (coords.), *Cadáveres impensables, cadáveres impensados*. Miño y Dávila, Buenos Aires, 2013, p. 92.



Hendrickje como Flora, Rembrandt

en depositarios de sus violencias y permitiendo que sean los receptores principales de la violencia estructural.

La empatía con el otro es nula, de modo que se suprimen las posibilidades de vislumbrar el futuro de los residuos humanos como el propio. Los residuos humanos no son sino el reflejo de un conglomerado social que vaticina el mismo destino para ellos, pero la capilaridad social reforzada por la vida globalizada, la digitalización de las relaciones que las ha transformado de interpersonales a intranet y la velocidad con la que se mueve la vida actual, dificultan su visibilidad y, por consecuente, la posibilidad del cambio.

Un elemento imprescindible para comprender las dinámicas actuales es la “adiaforización”¹⁶ que puede ser entendida como indiferencia moral frente a lo que sucede delante de nuestros ojos, tanto por parte de quien lo presencia como de quien lo ejecuta. Es desentendernos de una realidad de la que, por más que intentemos, no podemos sustraernos sin consecuencias, porque la “obturación sensorial que se impone sobre los cuerpos reprimidos se está practicando, de diversas maneras, sobre el colectivo social y sobre el cuerpo mismo del perpetrador. Es decir, que eso que está pasando, nos está pasando”.¹⁷ Pero mientras no tengamos conciencia de ello, nos seguirá pasando.

¹⁶ Zygmunt Bauman, *Ética posmoderna. Siglo XXI*, México, 2016.

¹⁷ Guillou, art. cit., p. 162.



Comunidad, conflicto armado y globalización

Marco Polo Álvarez*

Los procesos identitarios de la comunidad de Guadalupe Victoria, Guatemala

El presente artículo reflexiona sobre los procesos identitarios de la comunidad de Guadalupe Victoria, Guatemala, la cual se funda en 1999 por cien familias mayas de las etnias mam, popiti y jacalteca, quienes también fueron refugiados de guerra en Guatemala.¹ Es importante subrayar que su identidad étnica maya los ha mantenido como subordinados en los diferentes escenarios histórico-políticos caracterizados por la imposición de ordenamientos sociales, políticos, culturales y económicos de origen occidental.

La identidad de dicha comunidad se conforma a partir de diferentes procesos entre los cuales destacan: su identidad étnica maya, el antecedente histórico del conflicto armado guatemalteco, la doble nacionalidad mexicana y guatemalteca adquirida por su condición de refugio, su nueva adscripción como retornados a Guatemala y su integración a la globalización por medio de la migración a Estados Unidos. Por tanto, la reflexión gira en torno a analizar la conformación de la identidad de dicha comunidad en un país con un Estado de corte militarista, excluyente de los grupos étnicos mayas y con fuertes expresiones de xenofobia y clasismo social.

En el contexto contemporáneo, caracterizado por una geografía de poder de la globalización y el régimen de fronteras del Primer Mundo,² el conocer los contextos históricos, políticos, económicos, sociales y culturales nos permite entender el surgimiento, las diferencias y diferentes adscripciones a la migración hacia Estados Unidos. Es de suma importancia la realización de este análisis porque nos permite analizar las

formas de dominación y desigualdad social que han formado parte de la vida de las comunidades mayas guatemaltecas.

En principio, cabe señalar que Guatemala es un país que proviene de un contexto histórico colonial en donde las poblaciones mayas han sido marginadas históricamente y excluidas socialmente. Haberse cuestionado el orden social hegemónico planteando la posibilidad de una vida digna tuvo como consecuencia un conflicto armado de 36 años (1960–1996):

En el informe de la CEH,³ patrocinado por la ONU, se llegó a la conclusión de que durante la guerra civil guatemalteca habían sido asesinadas o desaparecido 200,000 personas, 93% de ellas a manos de las fuerzas del Estado y los grupos paramilitares relacionados con ellas; hubo más de 600 masacres, más de la mitad en la provincia del Quiché; y durante el periodo más intenso de los ataques de los militares, de 1981 a 1983, hasta un millón y medio de personas, de una población guatemalteca de ocho millones de personas, fueron desplazadas internamente o huyeron del país.⁴

La comunidad de Guadalupe Victoria es producto de dicho proceso histórico. Es una aldea que se ubica en el municipio de El Palmar, Quetzaltenango, conformada por personas que fueron víctimas del conflicto armado guatemalteco, principalmente de la Aldea Coya, cantón Tuzlaj, municipio de San Miguel Acatán, departamento de Huehuetenango, muy cerca de la región de los Cuchumatanes:

En los años ochenta hubo el conflicto armado aquí en Guatemala y es por eso que fuimos obligados a refugiarnos en México,



Fecha de recepción: 2019-06-30
Fecha de aceptación: 2019-07-31

*Jefe del Posgrado en Antropología Social de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.

¹ Esta comunidad nació de los esfuerzos de los refugiados junto con el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la comisión detrás de la firma de los acuerdos de paz del 29 de diciembre de 1996, que pusieron fin a los 36 años del conflicto armado guatemalteco.

² Carmen Gregorio Gil, "Tensiones conceptuales en la relación entre género y migraciones. Reflexiones desde la etnografía y la crítica feminista". *Papers*, 97, 3 (2012), p. 577.

³ Comisión para el Esclarecimiento Histórico.

⁴ Beatriz Manz, *Paraíso en cenizas. Una odisea de valentía, terror y esperanza en Guatemala*. FCE, México, 2010, 482 pp.



para que no nos puedan matar los ejércitos, ni los guerrilleros, aunque fuimos parte de la organización, según de la organización de la guerrilla estaba a favor de los pobres, pero siempre tuvimos que defendernos, entonces por eso nos fuimos y pedimos refugio en México.⁵

Los acuerdos de paz de 1996 trajeron consigo la posibilidad de que los refugiados pudiesen regresar a Guatemala. Una de las consecuencias de dichos acuerdos fue la fundación de la comunidad de Guadalupe Victoria, la cual data del 25 de febrero de 1999, señalando que su nombre se debe a "Guadalupe", la virgen, y "victoria", por haber conseguido las tierras con la Comisión de Ayuda a Refugiados (COMAR), la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y el gobierno guatemalteco. Otro importante significado que dio la comunidad a su nombre radica en que Guadalupe Victoria fue el primer presidente de México, agregando que dicha comunidad está muy agradecida con México, por ser el país que fungió como refugio durante el periodo del conflicto armado.

Acorde con el contexto histórico de la comunidad, es relevante establecer que las consecuencias del conflicto armado derivaron en la activación de su dimensión política para posibilitar condiciones justas y dignas de vida, lo cual les permitió acceder a ciertos derechos, como la doble nacionalidad guatemalteca y mexicana; el retorno a Guatemala; y el acceso a la tierra, señalando que los tratados de paz tuvieron como consecuencia el retorno y el derecho a adquirir nuevas tierras donde se asienta actualmente la comunidad.⁶

La migración: un referente en la comunidad

El siguiente aspecto propone entender cómo se desarrolla la comunidad en el proceso contemporáneo de globalización a través de la migración a Estados Unidos, considerando que su doble nacionalidad, mexicana y guatemalteca, es una importante característica que dota de identidad ju-

rídica a la comunidad, concediéndole derechos en territorio mexicano, lo que significa una importante ventaja en lo que respecta a moverse hacia el país del norte, pues pueden circular libremente por territorio mexicano a diferencia de otras migraciones centroamericanas que transitan por México.

La migración de la comunidad es mayormente masculina, razón por la que la figura paterna se encuentra simbolizada en el migrante que envía dinero, el que está lejos y, en algunos casos, el borracho que causaba muchos problemas en su familia. Hay que mencionar, además, que la migración ha transformado a la comunidad: por un lado, a raíz de la actividad migratoria las familias de la comunidad logran consolidar la construcción del patrimonio; la oportunidad de estudiar; la generación de un ingreso económico importante para la familia; por el otro, también ha representado problemas de desintegración familiar; alcoholismo; y un consumo cultural de corridos y canciones que aluden a la astucia de narcos, pandillas y migrantes.

No todas las historias son de éxito. Las personas que han tenido la experiencia de viajar cuentan que existe la posibilidad de perderse en el norte y no hacer nada. Otro dato sustancial reside en la percepción de niños y jóvenes en torno a la migración, pues no queda ninguna duda de que, al existir la oportunidad de migrar, regresar para construir un hogar y alcanzar una cierta estabilidad económica, no se consideran los estudios como una opción significativa.

Es importante destacar que, gracias al trabajo, producción y vínculo con la tierra, así como la capacidad de laborar arduas jornadas de trabajo, los habitantes de la comunidad cuentan con un capital laboral que les facilita insertarse "exitosamente", por medio de la migración, en el sector terciario de la economía norteamericana, permitiéndoles generar redes en Estados Unidos que emplean a sus amigos y familiares.

⁵ Fragmento de la entrevista realizada al señor José Luis Manuel Pedro, en la comunidad de Guadalupe Victoria, El Palmar, Quetzaltenango (enero 17, 2016).

⁶ En este punto es fundamental aclarar que el gobierno guatemalteco pagó el 75% del valor de las tierras a la comunidad de Guadalupe Victoria, la deuda del 25% restante sigue vigente, señalando que la comunidad sigue buscando gestionar el pago completo de la tierra por parte del gobierno.



Por tanto, la migración de esta comunidad es percibida como parte de las dinámicas sociales, económicas y culturales, ya que mediante esta actividad se logra subsanar la marginación y la proscripción social a la cual han sido sometidos históricamente por parte del Estado guatemalteco, mismo que mantiene una hegemonía política y social que invisibiliza a las comunidades mayas.

De esta manera, la comunidad ha hecho frente a los diferentes escenarios que se le presentan. La migración, en consecuencia, es la vía por la que se plantea la generación de ingresos económicos que permita el acceso a los bienes materiales y culturales que son negados por un Estado colonialista que margina. Si bien hay que reconocer que los miembros de la comunidad migran para mejorar su vida y la de sus familias, también hay que hacer una crítica hacia las formas de organización política y económica del Estado guatemalteco que obligan a las personas a migrar.

Reflexión final

Cuando se han cuestionado a las estructuras de poder del Estado guatemalteco sobre la pobreza y la marginación de las comunidades mayas, las respuestas se han dado mediante criterios militaristas que han contenido las demandas de justicia y reivindicación social, lo que se muestra a lo largo de los casi 36 años de conflicto armado. Las comunidades mayas se han reinventado a partir de vivir los diferentes escenarios históricos en los que han protagonizado el papel de los subordinados a la hegemonía del poder, subrayando que, actualmente, uno de estos escenarios es la inserción a la migración contemporánea.

La comunidad de Guadalupe Victoria es una muestra que contiene la historia de cien familias que han sido parte de dichos procesos, su surgimiento nos remonta a la Guatemala postconflicto, recalando que es una comunidad que logró visibilizar su lucha política contra un Estado que masacró a sus familias, amigos y seres queridos en pos

de mantener las estructuras de dominación que sostienen la desigualdad social. Ahora los habitantes de la comunidad aportan al proceso de globalización hegemónica un brazo laboral mediante sus migrantes y continúan siendo marginados por el Estado.



La salida de México y la fundación de la comunidad Guadalupe Victoria.

Fotos: Eulalia Matías Martínez.



Influencia de la educación física en niños de tercer grado de primaria

Tania G. Ortiz Santana / Francisco A. Pérez Piñón*



Dos negros, Rembrandt

El presente artículo reseña una investigación que se realizó con el objetivo de analizar clases de Educación Física (EF) en una escuela primaria, en relación a contenidos educativos y aprendizajes esperados.

México se encuentra en primer lugar global en obesidad, con aproximadamente 73% de la población total que padece de tal condición.¹ Este es el principal problema de salud del siglo XXI, causado por estilos de vida sedentarios. Por tanto, es im-

portante crear conciencia sobre las consecuentes complicaciones de salud mediante estrategias de prevención y control en edades tempranas, además de programas de actividad física (AF) en los planes educativos a nivel básico.²

En principio, se entiende la conducta sedentaria como la carencia de movimiento a lo largo del tiempo de vigilia, poco gasto energético basal, definido como el requerimiento mínimo de energía diario para realizar funciones básicas del organis-

Se observó que aproximadamente 40% del total de los niños contaban con obesidad y sobrepeso, con dificultad para participar en las actividades de las clases de EF, a su vez, mencionan los docentes, estos niños tienen menor rendimiento académico.

mo, sin tomar en cuenta el dormir.

Para evitar la conducta sedentaria se vuelve necesario realizar 30 minutos de AF moderada, 5 días a la semana, para reducir el peso corporal, tejido graso y disminuir la posibilidad de adquirir enfermedades crónicas no transmisibles, como diabetes e hipertensión.³

En este estudio se comprendió la AF como cualquier movimiento de músculo esquelético, con un gasto energético mayor al basal, o un incremento de intensidad en las actividades cotidianas. Al realizar AF, el cuerpo requiere energía, provista por el aporte nutrimental diario, mediante macronutrientes (carbohidratos, grasas y proteínas) que se convierten en energía mediante procesos metabólicos de oxidación celular, determinados por el tipo, tiempo e intensidad de la AF en la vida diaria.⁴

La obesidad es una enfermedad donde la persona se encuentra por encima del peso ideal para su edad, género y estatura, presentando un aumento de tejido graso, sin incremento del músculo magro, a causa de una serie de factores genéticos, conductuales, ambientales o una ingesta calórica mayor al requerimiento del cuerpo para sus funciones básicas.⁵

Para concebir un equilibrio entre la ingesta y el gasto calórico, es importante tener una educación en salud, la cual podría fomentarse en las escuelas a través del movimiento mediante clases de AF, o cualquier otra ocupación que favorezca el movimiento constante, como la danza; es decir, actividades que producen gastos energéticos elevados y trabajen capacidades como la flexibilidad, fuerza y resistencia.⁶

Metodología

La investigación se realizó en una escuela primaria de la ciudad de Chihuahua, Chih., bajo un enfoque cualitativo mediante la metodología de teoría fundamentada. Los instrumentos de recolección de

datos utilizados fueron la observación, el diario de campo y la entrevista a profundidad a docentes de tercer grado y educación física, así como la observación de 21 clases de EF en estos mismos grupos. Bajo el apoyo de los docentes de tercer grado se identificaron en las entrevistas los efectos conductuales y cognitivos. La recolección de datos implicó asistir a la escuela durante dos meses, tres días por semana, y de esta manera reconocer las diferencias actitudinales en los niños. Las clases tuvieron una duración aproximada de 45 minutos cada una, estructuradas primero por el calentamiento (10 minutos), seguido por actividad medular (30 minutos) y relajación (5 minutos), compuestas en su mayoría por juegos psicomotores.

Resultados y conclusiones

La metodología empleada permitió identificar situaciones, dentro y fuera del salón de clases, así como la AF realizada. Se observó que aproximadamente 40% del total de los niños contaban con obesidad y sobrepeso, con dificultad para participar en las actividades de las clases de EF, a su vez, mencionan los docentes, estos niños tienen menor rendimiento académico. Mediante las entrevistas, los docentes determinaron de manera directa que los programas de AF han mejorado el rendimiento académico de los alumnos, con un aumento en la atención al regresar de la clase de EF, una realización más eficaz de las actividades académicas dentro del grupo y la generación de un entorno de aprendizaje más propicio.

El sobrepeso y la obesidad son factores que reducen la calidad de vida de las personas. La OMS los clasifica como la epidemia del siglo XXI.⁷ Por ello, es recomendable que las escuelas incrementen los tiempos de clases de EF desde edades tempranas, las cuales deben implicar un mayor gasto energético y buscar que los niños asuman hábitos saludables a lo largo de la vida, ya que la escuela es el escenario principal para apoyar en la generación y reforzamiento de conductas adquiridas en el hogar. En ambos escenarios es necesario evitar que los niños pasen la mayor parte de su tiempo



El apóstol Simón, Rembrandt

realizando actividades sedentarias; los docentes entrevistados mencionan que sus alumnos pasan una parte importante de su tiempo libre viendo televisión o jugando en la tablet en internet, lo que ocasiona incluso dificultades con el rendimiento académico y la entrega de tareas.

La clase de EF es el espacio dedicado a la adquisición y evaluación de capacidades físicas en los niños. Pero la desventaja es que algunos docentes utilizan la materia solamente para ponerlos a jugar, en lugar de implementar otras AF, como la danza; lo cual representa ciertas fallas en la práctica educativa que han trascendido a lo largo de los años; de otra manera, se puede observar que la maestra del plantel tiene una estructuración adecuada de sus clases, mediante actividades efectivas que propician el aprendizaje, el trabajo en equipo y la práctica de AF a través de diferentes estrategias para que los niños aprendan mientras juegan.⁸

Para la estructuración de las clases, la maestra primero pone a los niños a jugar y así conoce las áreas de oportunidad existentes en cada salón de clases; de ahí parte, según las necesidades de los alumnos, en la implementación de juegos que puedan ser de ayuda para propiciar mejoras.

En la escuela donde se realizó el estudio, se observaron dificultades de conducta y rendimiento por parte de un grupo. Pero, por medio de la clase regular de EF y la inclusión de ensayos de danza para el festival del 20 de noviembre, se presentaron cambios positivos. Al cabo de medio ciclo escolar, al comparar el antes y después, se observó un grupo más armonioso, colaborativo y empático; las interacciones propias de la clase de EF mejoraron la convivencia y socialización.

Los docentes percibieron un incremento en el aprovechamiento en el periodo de ensayos para el mencionado festival. Particularmente, se observó una mejora académica en las clases posteriores



San Mateo y el ángel, Rembrandt

a la de EF, especialmente cuando se sumó a ensayos para festivales, generando un contexto que otorga a los niños mayor calma, concentración y disposición durante sus otras clases.

Una maestra comenzó a pausar las actividades académicas de sus clases para usar AF y con ello recuperar la atención y despertar a los niños. En general, los docentes opinaron que las AF pueden mejorar el aprovechamiento académico, actitudinal y motivacional. Sugerimos estudiar más a fondo esta situación, para lograr una concientización mayor de las autoridades educativas con respecto a la AF.

*Docentes en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

¹ UNICEF, *La agenda de la infancia y la adolescencia. 2019-2024*. UNICEF, México, 2019, p. 5 [En línea]: [https://www.unicef.org/mexico/spanish/DT_PROCESO_ELECTORAL\(1\).p](https://www.unicef.org/mexico/spanish/DT_PROCESO_ELECTORAL(1).p)

² Juan Isaac Reyes-Sepeda, Emmanuel García-Jiménez *et al.*, "Prevalencia de obesidad infantil relacionada con hábitos alimenticios y actividad física". *Revista de Sanidad Militar*, 70, 1 (2016), pp. 87-94.

³ Grace del Pilar Camabizaca, Ileana Castañeda Abascal *et al.*, "Sobrepe-

so, obesidad y diabetes mellitus 2 en adolescentes de América Latina en 2000-2010". *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 31, 2 (2015), pp. 217-231.

⁴ Claudia Fabiola Alcalá-Hernández *et al.*, "Avances en terapia farmacológica y fitoquímica de la adipogénesis". *Nutrición Hospitalaria*, 32, 2, pp. 545-555.

⁵ Reyes-Sepeda *et al.*, art. cit., p. 88.

⁶ Cecilia Monsted, María Sol Lazzarino *et al.*, "Evaluación antropométrica, ingesta dietética y nivel de actividad física en estudiantes de medicina en Santa Fe (Argentina)". *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*, 18, 1 (2014), pp. 3-11.

⁷ Organización Mundial de la Salud, "IMC para la edad". *Patrones de crecimiento infantil (2019)* [En línea]: https://www.who.int/childgrowth/standards/chts_bfa_ninas_p/es

⁸ María Cristina Alonso *et al.*, "Errores en la intervención didáctica de profesores de educación física en formación: Perspectiva de sus compañeros en sesiones simuladas". *Retos*, 29, 1 (2016), pp. 229-235.

Fecha de recepción: 2019-04-29

Fecha de aceptación: 2019-06-07

Rembrandt

Harmenszoon van Rijn

Originario de los Países Bajos, nació en Leiden en 1606 y falleció en Amsterdam en el año de 1669.

Gran artista holandés, mundialmente reconocido por su pintura, sin embargo, también fue un excelente dibujante y grabador. En la historia del arte se considera a Rembrandt, como es conocido, como uno de los mayores maestros barrocos y el artista más importante de la historia de los Países Bajos.

Miembro de una acomodada familia de molineros de Leiden, su padre, Harmen Gerritsz van Rijn, adoptó el sobrenombre Van Rijn por radicar a orillas del Rin. Realizó sus primeros estudios en su ciudad natal en donde recibió excelente educación y en la que, incluso, asistió a la primera universidad protestante, la Universidad de Leiden; después de un año dejó sus estudios académicos para tomar sus primeros cursos de pintura.

De los dos maestros que tuvo, uno en Leiden y otro en Amsterdam, fue este último, Pieter Lastman, el que más influyó en el artista y quien transmitiera las tendencias en boga; esto se aprecia en las obras tempranas de Rembrandt como "La lapidación de San Esteban", fechado en 1625 (Lyon, Musée de Beaux-Arts), con clara referencia a pintores italianos como Rafael. Después de una estadía de dos años en Amsterdam, regresó a Leiden, en 1626, donde trabajaría como pintor independiente e instalaría un taller que compartía con el artista Jan Lievens (1607-1674).

Para 1628 la fama de Rembrandt van Rijn había trascendido al grado de recibir encargos para la Corte de la Haya a través de quien sería su profundo admirador, Constantijn Huyghens, poeta, coleccionista, secretario y asesor artístico del príncipe Frederik Hendrick de Orange. Hacia 1632 recibió el encargo de pintar lo que sería su primer retrato, realizado al acaudalado comerciante Nicolaes Ruts (Nueva York, Frick Collection). A partir de entonces, numerosos retratos de los representantes de la poderosa burguesía de la ciudad le fueron solicitados. En 1632 el gremio de los cirujanos le encargó para su sede el retrato de grupo "La lección de anatomía del doctor Nicolaes Tulp" (La Haya, Mau-

ritshuis), con el que Rembrandt renovó este tipo de retrato. Desde ese momento firmará sólo con su nombre propio, como lo hicieran los grandes maestros del Renacimiento.

En junio de 1634 contrajo matrimonio con Saskia van Uylenburgh con quien tuvo cuatro hijos, de los que sólo sobrevivió Titus, nacido en 1641. Saskia falleció en 1642, mismo año que Rembrandt terminó "La ronda de noche" ("La compañía del capitán Frans Banning Cocq") (Amsterdam, Rijksmuseum).

Pocos años después enfrentaría graves problemas financieros, y su producción artística sería escasa. Entre los años 1654 y 1656 se declara en quiebra y todo su patrimonio vendido en subasta pública por orden de la Corte Suprema de Holanda. Rembrandt conoció la fama en su juventud, y sus últimos años estuvieron marcados por la tragedia personal y ruina económica.

Sus obras siempre fueron muy populares, durante veinte años se convirtió en el maestro de prácticamente todos los pintores neerlandeses. Entre los mayores logros creativos de Rembrandt están los magistrales retratos, sus autorretratos y sus ilustraciones de escenas bíblicas. En sus autorretratos, especialmente, se observa siempre la mirada humilde y sincera de un artista que plasmó en ellos su biografía.

Rembrandt murió un año después del fallecimiento de su hijo, el 4 de octubre de 1669, y fue enterrado en una tumba sin nombre en Amsterdam.

Por la comprensión y conocimiento con que retrató la condición humana, Rembrandt ha sido considerado uno de los grandes artistas de la civilización.

Fuentes:

<https://es.wikipedia.org/wiki/Rembrandt>

<https://www.museodelprado.es/coleccion/artista/rembrandt-harmensz-van-rijn/66e6b86d-6430-4dc6-b5fc-f8b88564c08b>

Rembrandt



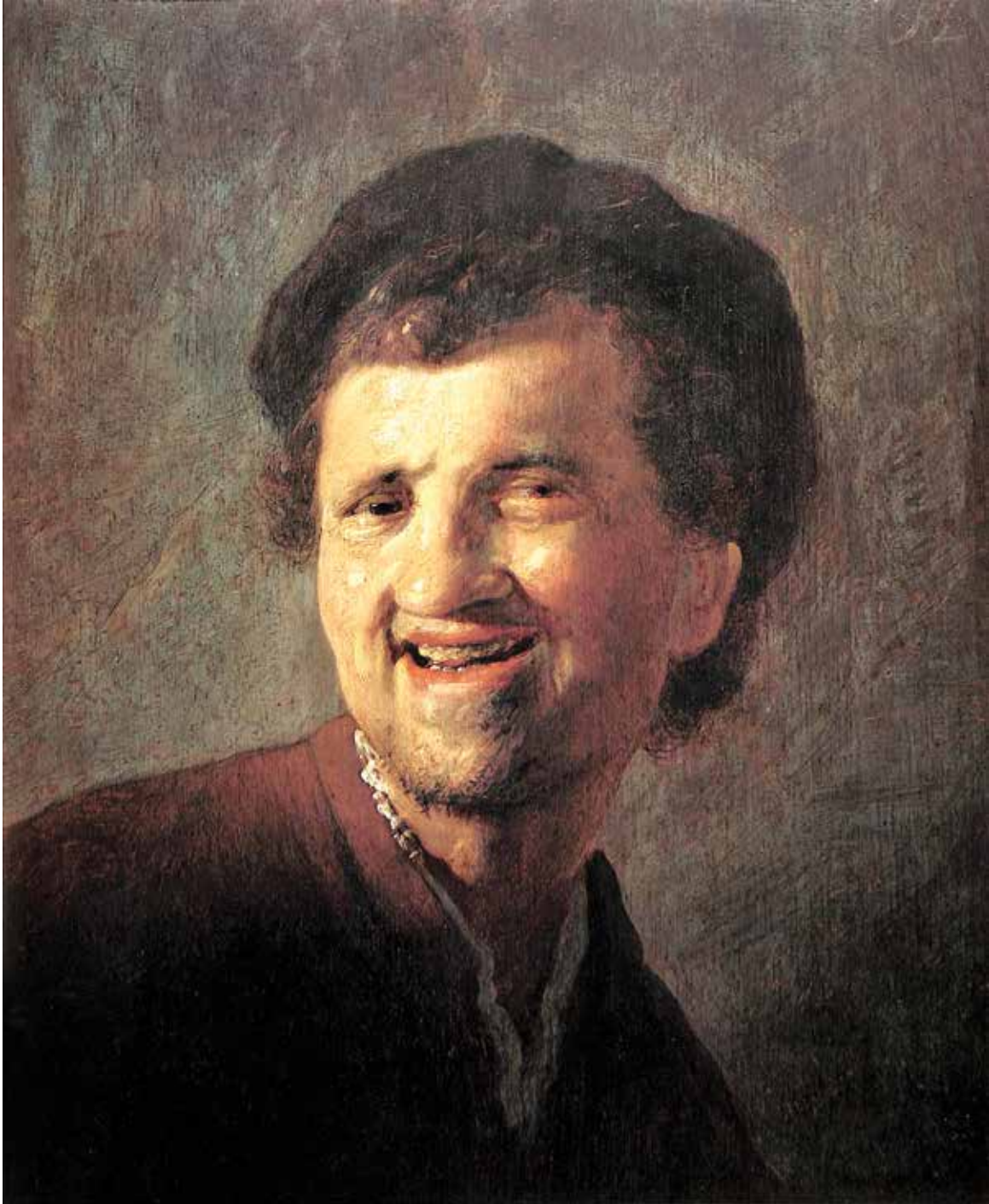
Retrato de una mujer de 83 años, Rembrandt

Rembrandt



El Sansón cegado por los filisteos, Rembrandt

Rembrandt



Autorretrato, Rembrandt

Rembrandt



La lección de anatomía del Dr. Deijman, Rembrandt

Baúl

Manet y el cuadro de Maximiliano

Pedro Siller*

La representación del fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo el 19 de junio de 1867, es muy conocida a través de alguna placa litográfica, pero más bien por los cuadros que el pintor francés Edouard Manet realizó años después. Cabe aclarar que él nunca estuvo en México, sino que lo realizó inspirándose en descripciones, litografías y en reportes periodísticos, como un reportaje aparecido en *Le Figaro*, publicado el 8 de julio de 1867. En total realizó cinco versiones del suceso.

En Francia reinaba Napoleón III, quien había dado rienda suelta a su ambición de instaurar un régimen monárquico en México a través de un miembro de la aristocracia europea, y el destino señaló a Maximiliano y su esposa Carlota, hija del rey de Bélgica y descendiente de reyes de Francia, pues era nieta de Luis Felipe de Borbón. La empresa de conquistar México tuvo varias fuentes, todas muy interesantes.

Una de ellas habla que la esposa de Napoleón III, la española Eugenia de Montijo, alguna vez le pidió a su esposo que devolviera a Europa la que había sido la mayor joya de la corona española: México, y que éste vio la posibilidad de hacerlo frente al caos que vivía la República con sus luchas intestinas entre conservadores y liberales en esa época.

Otra versión habla de que Napoleón III vivió exiliado en Nueva York durante algunos años de su juventud, después de que la familia fue echada de Francia a la caída de los Bonaparte y la restauración de los reyes. En esos tiempos, escuchó a muchos aventureros hablar de las riquezas mexicanas, particularmente de Sonora con su minería y amplios campos de cultivo. Para Francia, era el momento de la expansión económica provocada por su revolución industrial y su competencia con Inglaterra.

El momento internacional era favorable. Los Estados Unidos se desangraban en sus luchas raciales y Francia podría fácilmente aprovechar el mercado



Fusilamiento de Maximiliano, a los extremos sus generales: Miguel Miramón y Tomas Mejía

del sur que tradicionalmente abastecía las fábricas francesas de algodón y era un extraordinario mercado para los productos galos. Pero no todo era tan fácil. En una cena en Inglaterra ofrecida al luchador independentista Garibaldi, fue interrogado respecto a que, si acaso Napoleón III había sobrepasado las conquistas de su famoso tío Napoleón I, respecto a México el italiano premonitoriamente dijo: “todavía falta ver el final”.

Y ese final llegó después de cinco años de la aventura mexicana. Treinta mil efectivos del ejército francés abandonaron México y dejaron a su suerte a Maximiliano. En el verano de 1866, Napoleón III lo urgió a abandonar el país americano, pero la familia Habsburgo lo obligó a quedarse en resguardo del honor del linaje.

El final trágico de Maximiliano impactó a muchos en Europa, el derrumbe del Imperio y la sentencia de muerte y ejecución del Emperador y de los generales Miguel Miramón y Tomás Mejía el 19 de junio de 1867 en el Cerro de las Campanas en Querétaro, fue un duro golpe para Napoleón III. Aunque Manet se identificaba con la causa republicana, se rumoreaba que el cuadro le había sido encargado directamente por el Emperador francés pero que al final lo rechazó.

Como cada año, el Salón de Pintura de París exhibía lo mejor de la producción francesa. Entre los lienzos más populares que se mostraban cada año se encontraban los que trataban sobre eventos históricos recientes. A lo largo de los años, el público parisino había abarrotado el espacio antes de representaciones de episodios contemporáneos como la muerte de Marat de Jacques-Louis David, el naufragio de la “Medusa” de Géricault y la masacre de Chias de Delacroix. La ejecución del emperador Maximiliano pareció pedir un trato similar. Un periodista escribió por esos días “un tema sombrío y dramático de Shakespeare no podría haber imaginado un quinto acto más impactante.”

Sin duda que el cuadro de Manet tuvo una fuerte inspiración en el de Francisco de Goya, “El 3 de mayo de 1808” y comenzó a pintarlo apenas en julio de 1867; antes, realizó una serie de bocetos para después vaciarlos en el lienzo que mide casi tres metros de ancho. El cuadro se terminó a fines del otoño, demasiado tarde para la exhibición en el Salón de ese año y se guardó. Hubo un detalle en la pintura: los soldados aparecen con un uniforme muy parecido al francés, lo que los militares entendieron como un mensaje sutil de que la muerte de Maximiliano era causada por la traición del ejército galo, lo que provocó el rechazo del Emperador hacia el cuadro

Poco después Manet obtuvo la atención del público con su obra “El desayuno sobre la hierba” y el de Maximiliano cayó en el olvido. Luego de la caída de Napoleón III en 1871, las obras críticas a su régimen resurgieron y con ellas el del fusilamiento de Maximiliano.

*Docente-investigador de la UACJ.

Presea Gawí Tónara, pilares del mundo

Dolores A. Arceo Guerrero*



El pasado mes de octubre, en el marco del XV Festival Internacional Chihuahua FICH 2019, el doctor Víctor Orozco fue distinguido por sus aportaciones sobre la memoria histórica y cultura regional, con la presea *Gawí Tónara, pilares del mundo*, otorgada por la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado. Este encabezado pudo apreciarse por varios días en los medios locales y regionales; sin embargo, no pasaría inadvertida la propuesta del doctor Orozco para que a partir de esta edición del premio, se contribuya con la misma cantidad con la cual se premia al seleccionado, para promover la conservación de la lengua rarámuri, y que sus hablantes sean los beneficiarios directos de ese estipendio para fomentar el uso de su lengua y la conservación de su memoria. En clara congruencia con su persona, el doctor Víctor Orozco dio pie a otra forma de percibir los galardones, por el compromiso que públicamente asumió y por haber donado el incentivo para dicho fin.

Año, los premios colocaban a los galardonados en una superficie despegada de su realidad, por lo menos mientras duraba la ceremonia de premiación en la que se encumbraba a la persona; los premios se robustecían en la misma medida que se acrecentaban amigos en los círculos de las instituciones otorgantes. Una distinción a la persona no dejaba de traer consigo una dosis de compromiso político, o la inscripción a membresía al *grupo de los 24 ami-*

gos, sólo por mencionar un peculiar ejemplo del Perú, en el siglo XIX.

Hoy, este premio es singular porque se otorga en una coyuntura política nacional, que coloca en sus pilares a un chihuahuense que es distinguido, además de su fina pluma, por su vocación de formador de generaciones de universitarios y ciudadanos del siglo XIX. También es una distinción oportuna porque la generación de chihuahuenses que encabeza el doctor Orozco, abrió nuevos horizontes para los pensamientos francos, ambiciosos de ideas e impetuosos de acciones, pero siempre con una vertiente que da el giro al terruño, a su gente y a su cultura. Esas cualidades, se leen sabrosamente lo mismo en ensayos que en artículos académicos, o bien, se degustan en cada conferencia que dicta el doctor Víctor Orozco.

Enhorabuena por el galardón recibido, celebremos con usted el giro que tendrá la percepción de los premios: tender la posibilidad del saber infinito a través de la lengua del rarámuri.

*Coordinadora del Programa de Licenciatura en Historia de la UACJ.

Dos premios con trayectoria...

Margarita Salazar Mendoza*

El pasado 25 de octubre se llevó a cabo la entrega de los dos premios que año con año otorga la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. En este 2019, el Premio Nacional de Literatura José Fuentes Mares correspondió al género de novela; respecto al Premio Anual de Crítica Literaria y Ensayo Político Guillermo Rousset Banda, ha sido para la primera categoría. Ambos son para obra publicada. El premio fue entregado por el Rector, Juan I. Camargo Nassar, y estuvieron presentes en la ceremonia, Verónica Fuentes Peredo y Antonio Rousset Bonilla, hijos de estos reconocidos autores.

En el caso del Premio Fuentes Mares, éste ha llegado a su edición número treinta y cuatro; cada año se destina a un género distinto: novela, cuento, poesía y teatro —en ese orden. En esta ocasión el ganador fue Darío Zalapa con su novela *Perro de ataque*, publicada en el 2017 por Ediciones B. Por cierto, Zalapa es un autor muy joven, michoacano, nacido en 1990.

Esta novela polifónica ofrece al lector un universo dominado por diversas focalizaciones de los personajes, recoge lo mejor de la tradición del género negro fusionándolo con elementos posmodernos para trascender sus límites y ofrece un retrato puntual de las diversas capas sociales desde la perspectiva de la corrupción y la impunidad, todo expresado en un rico y variado lenguaje, adecuado a cada situación y personaje,

se afirma en el dictamen. Fungieron como miembros del jurado Pascual Imanol Canevada, Presidente; Magaly Velasco, Secretaria; y Eduardo Antonio Parra, Vocal. En otras ediciones fueron galardonados Daniel Sada, José Emilio Pacheco y Hernán Lara Zavala.

Por lo que hace al Premio Rousset Banda se va alternando entre la crítica literaria y el ensayo político. La obra ganadora en esta edición XVI fue *Cartografía literaria de Ciudad Juárez* (Eón, 2019), y comparten la autoría Carlos Montiel, Amalia Rodríguez y Antonio Rubio. Presidió el jurado Sara Poot-Herrera; como Secretario Gabriel Verduzco Argüelles; y como Vocal Saúl Villegas Martínez. Sostiene el jurado en el acta:



Ésta es una más que interesante y muy bien documentada cartografía literaria que estudia “la vinculación existente entre el arte de escribir y los espacios urbanos [de Ciudad Juárez]” con más de 100 fuentes documentales y casi 100 secundarias, escrita con evidente gusto por el acto de la creación literaria [...] que además brinda un panorama de cómo se logra vincular el trabajo académico con la sociedad, es decir, de qué manera la crítica literaria puede establecer un puente con la colectividad [...] una magnífica aportación a la feliz mezcla entre sociología y literatura.

También en este caso, los autores son muy jóvenes. Han alcanzado este premio personajes tales como Evodio Escalante, María Isabel Terán Elizondo y Christopher Domínguez Michael, entre otros.

Es oportuno mencionar que en la Biblioteca Central Carlos Montemayor, ubicada en el Instituto de Ciencias Sociales y Administración, en Colecciones Especiales se encuentran las bibliotecas de los dos autores que dan nombre a ambos premios, las que fueron entregadas a la UACJ por ellos mismos. Asimismo, en los estantes de esta biblioteca universitaria se encuentran las obras que han participado, repertorio que se ve incrementado con cada edición.

*Coordinadora de la Licenciatura en Literatura Hispanomexicana de la UACJ.

Golpe de estado en Bolivia

Víctor Orozco*

No sabemos qué suceda al final del día con la República y el pueblo de Bolivia. Puede entronizarse un dictadura racista y fundamentalista a la manera de algún país islámico, o puede que triunfe de nueva cuenta el movimiento social y se establezcan reglas democráticas de convivencia al parejo que se mantiene un proyecto de transformación para beneficio de las mayorías.

El golpe de Estado ha dejado al descubierto la terrible polarización ideológica y política por la cual se ha despeñado la sociedad boliviana. En pleno siglo XXI, las ceremonias, los estandartes, las consignas de la oposición al gobierno de Evo Morales y ahora de los funcionarios golpistas, parecen sacadas de una página de la historia medieval. Hablan de una segunda conquista y evangelización de los indios porque la primera, comenzada hace cinco siglos no ha sido suficiente. Con una envoltura ideológica distinta, pero en la sustancia igual al nazismo, estas derechas latinoamericanas han encontrado en la religión y en los grupos u organismos católicos o evangélicos administradores de las creencias, un poderoso instrumento de agresión y opresión. Estandartes, modos y prácticas han sido retomados de los fascistas. Guardias de asalto, escuadras paramilitares aliados con la policía y el ejército, casi iguales a las de Hitler y Mussolini, hoy actúan con la misma impunidad para golpear, asesinar, humillar y aterrorizar. Estos movimientos reaccionarios, se han remontado hasta fuentes medievales para encontrar allí inspiraciones y motivaciones. Las derechas alimentan los más oscuros sentimientos y pasiones de ciertos sectores de las clases medias, como es el odio por los diferentes o la pretensión de superioridad de los blancos sobre los indígenas, a los cuales se les reserva una condición de parias. En la cúspide de esta ideología de la barbarie, se coloca un pensamiento unívoco, integrado por un núcleo duro de dogmas religiosos usados para dominar y controlar. Se edifica de esta manera el reinado del irracionalismo, que una vez instalado puede amparar los peores crímenes y genocidios, verbigracia la Alemania de los años treinta.

Dentro de estas aberraciones, insisten en refundar una "república cristiana", conceptos

que son antagónicos, pues por definición el Estado moderno es laico, universal, o no es Estado. ¿Qué significa "meter de nuevo la Biblia al palacio de gobierno"? ¿Significa como en las llamadas repúblicas islámicas que se rigen por la ley sharia, que la ley de Dios inscrita en ese libro está por encima de las humanas? ¿También irá la Biblia a las escuelas? ¿Qué será de la investigación científica si quienes se dedican a ella no pueden apartarse de los dogmas? ¿Irá a los códigos penales, para instituir de nuevo el delito de apostasía? ¿Castigarán de nuevo a los descreídos, a los blasfemos, a los pecadores, con la cárcel y la tortura? ¿Será el aborto un delito igual al de un crimen calificado, cometido con los agravantes de alevosía, premeditación y ventaja? ¿Habrán quemas de libros demoniacos? ¿De brujas y hechiceros? ¿De feministas? ¿De homosexuales? ¿De masones, comunistas y liberales?

Todas estas preguntas tienen una respuesta afirmativa, de inmediato o en el mediano plazo, si se permite que esta barbarie religiosa se consolide en los gobiernos. En Brasil lo están intentando y en Bolivia lo ejecutarán si logran afianzarse los caudillos de estos movimientos que antecedieron al golpe de fuerza.

Desde hace rato, las corrientes derechistas han caminado hacia el extremo del extremo. Han encontrado en la peor de las versiones del cristianismo su fuente primigenia para confrontar a sus rivales, tenidos por enemigos a quienes deben eliminar. Son cruzados modernos, intérpretes y realizadores de la voluntad divina. En Bolivia, lenguas, cultos, ideas, concepciones del mundo, símbolos de los indígenas deben desaparecer. Por eso hablan de otra evangelización ante el fracaso de la primera que no completó su tarea de exterminio.

América Latina arde hoy en amplios movimientos de protesta social contra las desigualdades y los privilegios. Los abusos de pequeñas élites gobernantes, así como su incapacidad para reducir los endémicos males sociales como la violencia delictiva, la extrema pobreza, los altos cotos de los servicios generales, han provocado una rebelión de masas en Chile, Ecuador, Colombia, para poner los países don-

(Continúa en p. 60)



José Salvador Ruiz, *Hotel Chinesca*. Del Otro Tipo, México, 2018, 244 pp.

Hotel Chinesca: entre la promesa y el infierno

Gabriel Trujillo Muñoz*

Se decía, en los tiempos antiguos, que todos los caminos llevaban a Roma, la capital del gran imperio romano, el centro del poder del mundo occidental. Hoy que los imperios se multiplican y los poderes se fragmentan, cualquier lugar por más pequeño que sea, por más insignificante que parezca, es centro de poder. Y donde hay poder hay injusticias, hay abusos, hay negocios que dejan grandes ganancias, hay colusión entre gobiernos y empresas para sacar tajada. En la novela policiaca contemporánea, este escenario es el cimiento de sus mejores afanes creativos. El crimen ya no

es sólo cosa de las ciudades capitales, sino que se exhibe sin pudor en todas partes donde la delincuencia cohabite con las autoridades en turno para beneficio mutuo. Ahora brota y prospera, se enraiza y extiende por todos los estamentos de nuestras comunidades. Lo importante es vislumbrar la estela de víctimas que lo criminal deja tras de sí, la telaraña de intereses con que impunemente se presenta en sociedad.

Todo lo anterior bien que lo sabe José Salvador Ruiz (nacido en Mexicali), el narrador y ensayista que más ha destacado en los últimos años, por atender esa zona turbia, sangrienta, vil, siempre voraz de lo criminal fronterizo; una realidad conflictiva, de arenas movedizas, de simulaciones y disfraces, que hoy constituye uno de los eslabones más firmes de la literatura policiaca contemporánea en nuestro país.

Hay que aclarar que Ruiz no es un recién llegado a la narrativa negra o criminal, a la literatura fronteriza, pues tiene en su haber, desde 2012 en adelante, un buen número de cuentos, novelas y estudios que iluminan su visión de una metrópoli específica: Mexicali, y de un barrio de leyenda: la

Chinesca. Y para confirmar sus obsesiones no hay prueba mejor que su más reciente novela, *Hotel Chinesca*, que cuenta una investigación policial que comienza en el submundo de la frontera, entre proxenetas, cantineros, putas y adictos, para ir subiendo por la pirámide social hasta tocar a los altos funcionarios de la administración estatal, hasta convertirlos a todos en cómplices.

En esta obra vigorosa y llena de guiños de complicidad, que sabe desgranar los misterios de distintos asesinatos con perfecta verosimilitud, nadie sale bien librado: ni los agentes de la ley, ni los periodistas, ni los políticos en plan de aves que pasan el pantano y no se manchan. El orbe de Ruiz es un retrato de nuestra entidad en su más visible degradación, un panorama de la corrupción reinante hecha programa de gobierno. *Hotel Chinesca* es un paso mayor para la trayectoria literaria de José Salvador Ruiz. Ya no se trata aquí de exponer, a viva voz, la picaresca norteña en personajes, situaciones y lenguajes, sino de relatar vidas en colisión constante por el imperativo ético de hacer lo justo y morir en el intento o de callar lo descubierto en aras de seguir medrando, de ser

parte de la ceguera colectiva. La mirada de nuestro autor no es complaciente, no se muerde la lengua. Al contrario, una novela así es un recordatorio de la explosiva época en que vivimos, es una llamada de atención sobre el precario andamiaje donde se sostiene el aparato de justicia cuando nadie es inocente, cuando todos son cómplices de una depredación cada día más severa y dolorosa.

Pero más allá de señalar el entorno que hace posible los crímenes que esta obra narra, *Hotel Chinesca* es, sobre todo, un canto de querencia al barrio mismo de la Chinesca, un lugar en el corazón de Mexicali que Ruiz nos lo presenta como un nido de "seres esperando su muerte demorada, deambulando en busca de droga o viviendo del recuerdo de lo que fueron; de comerciantes heroicos que se rehusaban a dejar morir esta aorta obstruida de la ciudad; de taxista y colectivos; de migrantes atrapados entre la promesa y el infierno." Un lugar al que todos los caminos, lo queramos o no, nos conducen tarde o temprano, nos llevan hasta el final. Un sitio lleno de "remolinos de adrenalina" e "imágenes tétricas", de sueños de esperanza y pesadillas macabras.

Y es que Salvador sabe que aquí la verdad es una mentira que entre todos nos contamos para seguir viviendo, que aquí la justicia es un espejismo que se compra o se alquila sin pensarlo dos veces. *Hotel Chinesca* es, por ello, una novela de nuestro tiempo en sus vaivenes existenciales, en sus dilemas policíacos, en sus conflictos públicos. Un recuento de los daños bajo el imperio de la codicia, bajo la ley de la impunidad. Por eso es un libro imprescindible. Por eso merece leerse como un expediente criminal de nosotros mismos, donde la muerte nunca defrauda, donde lo ilegal es nuestra marca de identidad, donde la fuerza le gana siempre a la palabra. Excepto, claro, si la palabra se vuelve ficción, se convierte en novela.

*Mexicali, Baja California, 1958. Miembro correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua desde 2011. Ha publicado cerca de 150 libros de poesía, ensayo, crónica, periodismo cultural, narrativa criminal, histórica, fronteriza, de ciencia ficción y fantasía. Ha sido pionero en la investigación de géneros como la novela policíaca y la literatura de ciencia ficción en México.

Fecha de recepción: 2018-12-18
Fecha de aceptación: 2019-02-08



Marta Cebollada Gay, *Hacer visible lo invisible. Formalización del trabajo del hogar remunerado en México: una propuesta de política pública*. SEGOB/CONAPRED/UNAM, México, 2017.

Lavar, limpiar, planchar, cocinar

Rosalba Robles Ortega*

En esta ocasión inicio con una autorreferencia, abordando un poco lo personal, tomando de pretexto el libro que aquí nos convoca¹ a propósito del trabajo del hogar y con el que, seguro, muchas de quienes lo puedan leer, encontrarán similitudes con las que podrán identificarse.

Durante distintas etapas de mi vida he realizado el trabajo del hogar sin remuneración alguna. Mi mamá, mujer con una cultura e ideología tradicional sobre los roles de género establecidos, nos

formó y educó —a mis cinco hermanas y a mí— bajo el lema de que una mujer debía ser una persona limpia, ordenada y trabajadora, pues sólo así conseguiríamos “un buen hombre” para nuestras vidas y un matrimonio feliz. Bajo ese argumento, desde una edad temprana aprendí y realicé las tareas del hogar como barrer, trapear, limpiar, lavar trastes, y lo que le sigue, naturalizando y feminizando una actividad totalmente social. De ahí parte la desvalorización y, por consecuencia, la invisibilidad de un trabajo necesario, constante y arduo, pieza principal en la reproducción de la mano de obra de trabajo y que mayormente desempeñamos las mujeres sin retribución alguna.

Así surgen las preguntas: ¿a cuántas de nosotras nos pasó lo mismo?, ¿cuántas hemos tenido que realizar los trabajos del hogar además de otras labores remuneradas?, o mejor aún, ¿cuántas de nosotras hemos tenido que recurrir a una trabajadora del hogar para desarrollarnos en el área laboral y profesional? Muchas, seguro.

Leer *Hacer visible lo invisible. Formalización del trabajo del hogar remunerado en México: una propuesta*

de política pública me llevó a la reflexión: ¿cuántas mujeres trabajadoras del hogar han pasado por mi vida y por mi casa para yo poder hacer lo que ahora hago: investigar, dar clases, escribir, presentar libros, asistir a reuniones de trabajo, en fin, todo aquello que implica la vida académica? Pensar en quiénes son y la forma en que su trabajo nos proporciona a empleadores/as la posibilidad y el ejercicio de otras actividades, irremediamente nos tiene que llevar al análisis de la discriminación en la que se encuentran y su situación laboral —además de ellas mismas— de las y los trabajadores del hogar.

La autora del libro, Marta Cebollada, nos presenta en este texto un estudio detallado que es menester destacar, y sobre el que cada una de nosotras podrá profundizar con una lectura acuciosa y detallada del libro en mención. Sin embargo, aquí sólo menciono algunas cuestiones que resultan significativas:

La primera de ellas es la información que nos proporciona cuando nos dice que, a pesar de lo común que resulta referirnos al trabajo del hogar como trabajo doméstico, es importante clarificar la diferencia entre ambos tér-

minos, pues el primero es una reivindicación del segundo, en tanto que este último discrimina, segrega.

Si pensamos en la importancia de esta actividad del hogar remunerado, tenemos que lo desempeñan 2.3 millones de personas, casi todas mujeres, y que este número se puede comparar con la población del estado de Tabasco, pues una de cada 25 personas se dedica a este trabajo. Por lo que esta representación no es cosa menor.

Existen inestables condiciones para el desarrollo de esta labor, entre las que se cuentan: a) jornadas de más de ocho horas; b) no tienen prestaciones ni seguridad social; c) salarios precarios; d) falta de contratos por escrito; e) no gozan de créditos bancarios, entre otras. Éstas son algunas de las razones por las que dicha ocupación sigue siendo básicamente femenina o hecha por mujeres.

Al abordar la cuestión de la formalidad e informalidad sobre el trabajo del hogar remunerado, no podemos dejar pasar el hecho de que aún es bajo el porcentaje de trabajadoras en la formalidad que existe dentro de

esta rama laboral; ésta se encuentra vinculada a una ideología de género, pues el hecho de que sean los hombres quienes se encuentren de manera formal contratados y no así las mujeres, se relaciona directamente como una causa del machismo que enarbola al hombre como el proveedor y, por lo tanto, considera más importante darle seguridad en el empleo a un trabajador que a una trabajadora.

La autora menciona tres características sobre los tipos de trabajadoras/es: a) trabajadoras/es del hogar de entrada y salida con un solo empleador/a; b) trabajadoras/es del hogar de entrada y salida con varios empleadores/as; y c) trabajadoras/es del hogar de planta con un/a solo/a empleador/a. Eso nos da la pauta para entender las distintas situaciones laborales que cada trabajador/a enfrenta-atraviesa.

También hay que mencionar que la seguridad social es uno de los grandes déficits en este grupo laboral. No contar con IMSS en este país se traduce en la imposibilidad de acceder a una atención médica, con las incapacidades necesarias, con el servicio

de guarderías, con una pensión de jubilación, con permisos de lactancia, es decir, prestaciones que no cubre el Seguro Popular establecido para la atención médica de la población "vulnerable". Por otro lado, es interesante lo que la autora nos menciona sobre que son los hombres trabajadores del hogar los que se encuentran inscritos en el IMSS, y que las mujeres que lo están es debido a que las inscriben sus esposos/compañeros, o bien, sus hijos/as.

Este análisis condujo a la autora a realizar algunas propuestas de política pública, después de haber analizado el éxito de los casos de Argentina y Uruguay, para ir zanjando algunas desigualdades aquí en México, y son las siguientes: a) una reforma de justicia laboral en la que se registren todos los contratos colectivos de trabajo y las organizaciones sindicales de los trabajadores/as del hogar; b) a la vez hay que considerar el pago del tiempo de transporte que utilizan los y las trabajadores/as en trasladarse de su hogar al centro de trabajo; c) hacer obligatoria la afiliación al IMSS por parte de los empleadores/as; d) dar incentivos fiscales para empleadores/as; e)

simplificar trámites en la formalización, pago y declaración de trabajo; f) bajar el pago en especie del 50% al 20%; g) hacer obligatorio el pago del salario mínimo, aunque persistan distintos pagos; h) crear el registro de las relaciones de trabajo. Todo lo mencionado es parte de lo que Marta Cebollada nos presenta como *Una propuesta multifactorial de política pública* para las y los trabajadoras/es del hogar remunerado y que sin duda abona a la justicia laboral-social que se les adeuda a estas trabajadoras.

Concluyo invitando a la lectura de este texto que nos abre ventanas para ventilar no sólo cuestiones sobre el trabajo del hogar, sino de género y política pública, y cito a Hortensia Moreno en un artículo que tituló "Trabajo doméstico"; en el que retrata con acierto lo que implica este trabajo para quienes los reciben y lo realizan:

El trabajo doméstico sólo lo hacemos a la fuerza o si nos pagan. Siempre que tengamos la posibilidad de descargarlo en otra persona, lo descargaremos. Y la inmensa mayoría de las veces que consigamos ese

Recuento

de se han dado los ejemplos de mayor intensificación y combatividad. En Bolivia, durante el prolongado gobierno de Evo Morales, se pudieron paliar y hacer retroceder las calamidades que han azotado históricamente a ese país. Hoy, los golpistas —quienes no dudan en mostrarse haciendo la odiosa seña del “poder blanco” con los dedos de la mano derecha— buscan el retorno a un pasado ominoso. Falta ver si las fuerzas sociales progresistas, entre las cuales forma filas el movimiento defensor de los derechos históricos de los pueblos indígenas, los dejan pasar.

*Maestro Emérito de la UACJ. Miembro de la Academia Mexicana de la Historia.



Frederick Rihel a caballo, Rembrandt

Inocencia vestida de gris

Darian Larissa Pacheco*

Cuando se posan sobre ti un par de ojos inflexibles mientras con un dedo señalan un supuesto acto que resulta alarmante para las personas que habitan en una determinada ciudad, tales acusaciones se convierten en sofocantes dogmas; los feminicidios en Ciudad Juárez, se encuentran adornados con estos.

Son destacables aquellas cosas que representan un problema muy grave, como los incontestables testimonios y sospechas por parte de los amigos y familiares de las víctimas de los asesinatos, la paradigmática fabricación de testigos y los chivos expiatorios, ya que denotan la permisividad del Estado —que busca deslindarse de la responsabilidad que tiene ante la presión de determinados grupos de personas y transferir la culpa a alguien inocente— y la indiferencia de toda una sociedad.

Dentro de los diversos casos que se han presentado a lo largo de estos años, destaca el tristemente célebre suceso de Arroyo El Navajo, sitio en el que fueron encontrados los restos de mujeres víctimas de asesinato por razones de género. En este acontecimiento se detuvo a una serie de personas, que fueron condenadas a una pena de 697 años de prisión. Sin embargo, un hombre a quien se le vinculó con la trata y homicidio de 11 mujeres, que fue sometido a proceso sin encontrar nada, estuvo encerrado alrededor de cinco años de manera injusta. Se trata de Camilo del Real Buendía.

Camilo es un hombre que tenía un próspero negocio de chambelanes, el cual creció hasta el punto de contar con un programa de televisión propio emitido en todas las televisoras de Ciudad Juárez. Además de tener grandes habilidades de negociante, se encontraba a escasos días de su graduación de la licenciatura en Derecho por la UACJ.

En una entrevista que se realizó a Camilo, afirmó que sintió temor al darse cuenta, por medio de sus compañeros de celda, de la “emblemática” pena que se le impondría en caso de hallarlo culpable. Pero tenía la seguridad de que en cualquier momento se desmoronaría ese “castillo de arena” que construían sobre él.

Fue un sinfín de pensamientos los que inundaron a Camilo al momento de ser encerrado. La desesperación, incertidumbre, coraje e impotencia eran sentimientos que no lo dejaban solo ni siquiera en sus sueños, temiendo en todo momento ahogarse en ese mar de mentiras. No obstante, su espíritu de lucha resultó ser más fuerte que todos sus problemas, pues a pesar de estar viviendo dentro de una pesadilla que parecía no tener fin, encontró la calma que necesitaba para lidiar con todo lo que le estaba sucediendo a través de su conciencia limpia y de sus creencias religiosas. Este último aspecto resultó ser lo que más lo ayudó, ya que incluso dentro de la prisión fue enviado a un área específicamente de cristianos, rodeado de individuos que le dieron consejos, le asignaron tareas y actividades que nutrieron su persona. Lo anterior lo llevó a fortalecerse y, a su vez, convencerse de que Dios jamás lo abandonó, pues tuvo la suerte de hallarse ahí y no en otras áreas donde podría estar en riesgo su vida.

Otra de las cosas destacables es el hecho de que sus compañeros se mostraban dudosos con respecto a su inocencia. No fue nadie sino el mismo Camilo quien poco a poco, a través de su actuar, se ganó la confianza de todos ellos; confianza que más adelante terminaría por convertirse en una amistad.

Después de su liberación, debido a la falta de elementos suficientes en su contra para señalarlo como responsable de las muertes de las jóvenes, sus problemas no cesaron, pues ahora tiene encima el peso de la estigmatización.

Tras la liberación de Camilo, los primeros anhelos de éste fueron disfrutar de una gran comida que lo satisficiera, de una taza de café sin apuros y, sobre todo, darle un abrazo a su incondicional y firme defensor, el licenciado Gustavo Martínez Montoya, y a su familia, para así poder comenzar a disfrutar de una vida más colorida después de años de portar una triste y amarga vestimenta gris que sólo representaba la culpa y el peso de algo que jamás cometió.

Cargar con el peso de una infundada culpabilidad dentro de una sociedad sedienta de justicia en casos como el de Arroyo El Navajo, en el que a las madres, padres y familiares de las víctimas sólo queda confiar en la legítima resolución de las autoridades, es una atrocidad que pocos pueden contar desde la libertad.

Esta terrible experiencia que le tocó vivir fue considerada por él mismo como aquello que hizo que surgiera de sí una fuerza que no sabía que tenía y no solamente eso, sino que también lo sensibilizó, haciéndolo disfrutar todo con mayor intensidad y abriéndole los ojos para apreciar la vida cada vez mejor, viendo cosas que antes no veía.

La mayoría del tiempo, la responsabilidad de este tipo de situaciones en las que se encuentran muchas personas que son inocentes no recae únicamente en las autoridades, sino que la sociedad también carga con parte de esta responsabilidad desde el momento en que toma por verdad a los tallos, ramas y hojas de una planta sin tener en cuenta las raíces que, pese a no poder verlas, están ahí. Entonces, motivadas todas estas personas por la sensación de ser agentes de cambio o al menos apoyar moralmente a la captura de los “culpables”, sólo respaldan actos de corrupción y desnuden la conciencia social con respecto a estas problemáticas tan graves de las que cada uno de nosotros pudiera ser víctima alguna vez.

Cargar con el peso de una infundada culpabilidad dentro de una sociedad sedienta de justicia en casos como el de Arroyo El Navajo, en el que a las madres, padres y familiares de las víctimas sólo queda confiar en la legítima resolución de las autoridades, es una atrocidad que pocos pueden contar desde la libertad. El color gris es el reflejo de una ciudad sumida en la desesperanza, en el abandono y la opacidad. Es el símbolo de la desolación generada en un juarense a quien le fue arrebatada la luminosidad de un futuro prometedor por el hecho de estar en el lugar y contexto erróneos. Un contexto en el que, a falta de efi-

ciencia dentro de los aparatos de seguridad y de la ley, aunados a la demanda de justicia por las constantes brutalidades cometidas en esta ciudad, se pretende tapan el sol con un dedo, incluso cuando esté de por medio desmoronar la vida de un inocente.

Pese a su libertad, Camilo no se ha volteado a otro lado dándole la espalda a lo que continúa ocurriendo, ya que considera que no es el único que vivió y que vivirá una experiencia así. De este modo, lo vemos convirtiéndose en un verdadero protestante contra las incorrectas y sucias prácticas de los operadores jurídicos para que los ciudadanos no sigan creyendo todas las mentiras que estos fabrican en apoyo de los medios de comunicación y para no permitir que se siga ensuciando la carrera de Derecho. Alienta así a los jóvenes lectores de este medio a que se unan con valentía a ayudar en el combate de estas irregularidades para limpiar el sistema jurídico de Ciudad Juárez, poniéndose a él mismo como ejemplo de que sí se puede trabajar con la verdad.

*Estudiante de la Licenciatura en Derecho en la UACJ-CU.

Fecha de recepción: 2019-04-09
Fecha de aceptación: 2019-05-23



EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Lic. Iain Echeverría Álvarez, coloca la Primera Piedra de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el 28 de enero de 1973.



¿Cuántos dijo?

Servando Pineda Jaimes*

La UACJ en números en su 46 aniversario

- 1.** Población estudiantil de la UACJ al primer semestre de 2019.

R. 30 813 estudiantes: 16 404 mujeres y 14 402 hombres.
- 2.** Número de programas educativos.

R. 144, de los cuales 87 son de licenciatura, 32 de maestría, 10 de doctorado y 10 especialidades.
- 3.** Matrícula por instituto de la UACJ.

R. IADA: 2 645; ICB: 6 615; ICSA: 8 519; IIT: 5 535; CU: 6 869; NCG: 1 153 y CUAUH: 7 757.
- 4.** Total de profesores de Tiempo Completo.

R. 886, de los cuales 58.4% cuentan con doctorado y el 42% se encuentra en el Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- 5.** Número de docentes certificados en el Programa de Implementación al Modelo Educativo.

R. 1 258 de los cuales, 768 son PTC y 490 pertenecen a otras categorías.
- 6.** Número de programas educativos y matrícula con la que inició la UACJ en 1973.

R. Cuatro Programas: Arquitectura, Médico Cirujano, Derecho y Economía, con una matrícula total de 460 estudiantes.
- 7.** Estudiantes extranjeros que cursan algún posgrado en nuestra Universidad.

R. 64, distribuidos de la siguiente manera, IADA: 10; ICB: 6; ICSA: 18; IIT: 30.
- 8.** Número de usuarios y rutas que utiliza el transporte universitario conocido como INDIOBUS.

R. 170 recorridos para atender a 6 500 usuarios, de las 5:00 am. hasta las 22:00 pm.



9. Total de disciplinas atendidas dentro del deporte universitario.

R. La UACJ cuenta con 21 disciplinas deportivas, 26 equipos representativos y 450 atletas de alto rendimiento.

10. Número de Cuerpos Académicos con los que cuenta la Universidad.

R. 70, de los cuales el 96 % se encuentra en consolidación.

11. Número de eventos culturales realizados en 2019.

R. 457, de los cuales destacan la temporada de la Orquesta Sinfónica, la Tradicional Fiesta Mexicana y el Día de Muertos.

12. Número de estudiantes que realizaron su Servicio Social.

R. 4 984 prestadores de Servicio Social en 550 proyectos.

13. Número de estudiantes inscritos en algún programa educativo que cuentan con alguna discapacidad.

R. 174.

14. Número de alumnos que cuentan con algún tipo de beca al primer semestre de 2019.

R. 10 304 alumnos, 33.4 % del total de la matrícula.

15. Número de proyectos de investigación registrados entre 2012 y 2019 en la Coordinación General de Investigación y Posgrado.

R. 1 941, de los cuales, 1 122 (57.8%) ya fueron concluidos. De estos, 543 (48.3%) contaban con financiamiento externo; 66 (5.9%) con financiamiento interno y 513 (45.6%) sin financiamiento.



*Docente-investigador de la UACJ.

Fuentes:

- 1 y 2. Plan de Desarrollo Institucional, p. 49.
- 3. Subdirección de la Competitividad Académica, 2019. p. 50.
- 4. Plan de Desarrollo Institucional, p. 45.
- 5. Plan de Desarrollo Institucional, p. 59.
- 6. Plan de Desarrollo Institucional, p. 61.
- 7. Plan de Desarrollo Institucional, p. 69.

- 8. Plan de Desarrollo Institucional, p. 119.
- 9. Plan de Desarrollo Institucional, p. 123.
- 10. Plan de Desarrollo Institucional, p. 44.
- 11. Plan de Desarrollo Institucional, p. 47.
- 12. Plan de Desarrollo Institucional, p. 48.
- 13 y 14. Plan de Desarrollo Institucional, p. 49.
- 15. Plan de Desarrollo Institucional, p. 75.